

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

## INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

"PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCAMELICA"

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
EDUCACIÓN INCLUSIVA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PRESENTADO POR LAS BACHILLERES:

Bach. LANDA ZAVALA, Gianina Soledad

Bach. GOMEZ CHANCHA, Sandra Katerin

HUANCAMELICA, ENERO DEL 2015

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)  
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

### SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

#### ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los .....18..... días del mes de .....MAYO..... del año 2015, a horas.....16:00....., se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: MA. MARIA DOLORES AGUILAR CORDOVA.

Secretario: MG. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBUJA.

Vocal: LIC. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO.

Designados con resolución N° 1046-2015-D-FED-UNH, del proyecto de investigación Titulado:

"PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCABELICA"

Cuyos autores son: BACHILLER (S): LANDA ZAVALA, GIANINA SOLEDAD

GÓMEZ CHANCHA, SANDRA KATERIN

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: LANDA ZAVALA, GIANINA SOLEDAD

APROBADO POR UNANIMIDAD

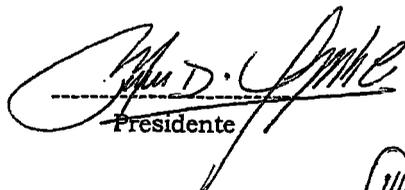
DESAPROBADO POR.....

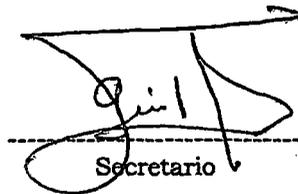
Bachiller: GÓMEZ CHANCHA, SANDRA KATERIN

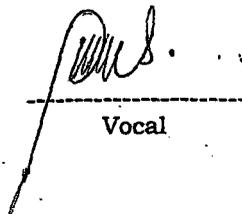
APROBADO POR MAYORIA

DESAPROBADO POR.....

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

  
-----  
Presidente

  
-----  
Secretario

  
-----  
Vocal

083

A nuestros padres por su incondicional apoyo, por los valores inculcados, por su incansable esfuerzo e inmenso amor, los que nos sirven de base en nuestro proyecto de vida, por ello dedicamos este trabajo en muestra de nuestro inmenso agradecimiento y admiración.

**ASESORA:**

Dra. Antonieta del Pilar Uriol Alva

**JURADOS:**

- Mg. María Dolores Aguilar Córdova
- Mg. Giovanna Victoria Cano Azambuja
- Lic. Milagros Piñas Zamudio

**JURADO ACCESITARIO:**

Mg. Álvaro Camposano Córdova

# ÍNDICE

RESUMEN  
INTRODUCCIÓN

## CAPÍTULO I PROBLEMA

1.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.2.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
	1.2.1. Problema General.....	10
	1.2.2. Formulación de los Problemas Específicos.....	10
1.3.	OBJETIVOS.....	11
	1.3.1. Objetivo General.....	11
	1.3.2. Objetivos Específicos.....	11
1.4.	JUSTIFICACIÓN.....	12
1.5.	Limitaciones de la Investigación.....	13

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.	ANTECEDENTES.....	14
2.2.	BASES TEÓRICAS.....	17
	2.2.1. La Discapacidad.....	17
	2.2.1.1. Tipos de discapacidad.....	17
	2.2.1.2. Niveles de discapacidad.....	23
	2.2.2. LA INCLUSIÓN.....	25
	2.2.2.1 Necesidades Educativas Especiales.....	28
	2.2.3. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	29
	2.2.3.1. Principios de la Educación Inclusiva.....	30
	2.2.3.2. Beneficios de la Educación Inclusiva.....	35
	2.2.4. EL TRATAMIENTO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD.....	37
	2.2.4.1. La Comunidad y Servicios Sociales ante la discapacidad.....	39
	2.2.5. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	42
	2.2.6 POSICIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.....	48
	2.2.7 PERCEPCIÓN.....	49
	2.2.7.1 Tipos de Percepción.....	50
	2.2.7.2. Percepción Social.....	51
	2.2.8 ORGANIZACIÓN.....	55
	2.2.8.1Tipos de Organizaciones.....	55
	2.2.9. Organizaciones de personas con discapacidad.....	56
2.3.	HIPÓTESIS.....	58
2.4.	VARIABLES DE ESTUDIO.....	59
	2.4.1. Univariable.....	59
	2.4.2. Variable interviniente.....	59
	2.4.3. Operacionalización de variable.....	59

2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....63

**CAPÍTULO III**

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO.....65  
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....66  
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....67  
3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....67  
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....67  
3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....68  
    3.6.1. Población.....68  
    3.6.2. Muestra.....68  
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....69  
    3.7.1. Técnicas.....69  
    3.7.2. Instrumentos.....70  
    3.7.3. Validez y Confiabilidad del Instrumento.....72  
3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS.....74  
3.9. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANALISIS DE DATOS.....74

**CAPITULO IV**

**RESULTADOS**

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....75  
4.2. DISCUSIÓN.....86  
    4.2.1. Resultados de la presente investigación .....88  
    4.2.2. Comparación de los resultados .....90  
CONCLUSIONES.....93  
RECOMENDACIONES.....95  
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.....96  
FUENTES ELECTRONICAS.....98  
FUENTES HEMEROGRAFICA.....99  
ANEXOS.....101

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se ha ejecutado en los años académicos 2014- 2015, el problema general de la investigación es ¿Cuáles son las percepciones del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, acerca de la educativa inclusiva de la localidad de Huancavelica? Orientado por el objetivo general de conocer las percepciones del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, acerca de la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica. El tipo de investigación es básico y el nivel es descriptivo.

La población estuvo conformada por 22 trabajadores de las 6 organizaciones que atienden a personas con discapacidad existentes en la localidad de Huancavelica. El instrumento empleado para la recolección de datos fue una "Escala de Medición de la Percepción de la Educación Inclusiva" elaborada por las investigadoras apoyándonos en la técnica de la Escala de Likert, realizando el proceso de confiabilidad y validado por juicio de 5 expertos.

De acuerdo a los resultados obtenidos, están parcialmente de acuerdo con el marco legal que comprende las normas legales que rigen el funcionamiento del proceso de la educación inclusiva; de igual manera están parcialmente de acuerdo respecto al trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos finalmente están en total desacuerdo respecto al presupuesto destinado para el desarrollo de la educación inclusiva.

En tal sentido, de manera global se observa que en cuanto al trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos, marco legal y presupuesto existe una percepción en desacuerdo.

Finalmente concluimos en que el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad no están de acuerdo con respecto a los alcances y pertinencia de la Educación Inclusiva en la localidad de Huancavelica.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado "PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA" responde al problema planteado en el mismo mediante la interrogante ¿Cuáles son las percepciones del personal de las Organizaciones que atienden a Personas con Discapacidad, acerca de la Educativa Inclusiva de la localidad de Huancavelica?, interrogante que a su vez responde al objetivo general planteado. El trabajo de investigación aborda el tema a partir de tres dimensiones que son: el marco legal, trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos y presupuesto, que rigen el proceso de la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica. La muestra fue intencional elegida entre personas que están involucradas directamente en dicho proceso, conocedores de la realidad y al contar con una persona discapacitada dentro del personal de las organizaciones participantes de la investigación, consideramos que se logró una imagen objetiva de la realidad y las posibles falencias que existen en el proceso de la educación inclusiva, a fin de buscar una solución.

En el Capítulo I se encuentra el planteamiento del problema, ¿Cuáles son las percepciones del personal de las Organizaciones que atienden a Personas con Discapacidad, acerca de la Educativa Inclusiva de la localidad de Huancavelica?, el objetivo general y los objetivos específicos, los cuales nos permitirán conocer las percepciones del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca de la Educación Inclusiva, también encontramos la justificación del estudio de investigación.

En el Capítulo II encontramos el marco teórico, en el que se presentan los antecedentes de investigación de las variables de estudio, bases teóricas que ayudan a entender el tema de estudio y sustentar el resultado de la investigación.

167

El Capítulo III está la metodología de investigación que comprende el ámbito de estudio, tipo de investigación, nivel de investigación, método de investigación, diseño de investigación, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos.

Capítulo IV, comprende los resultados de la aplicación de la Escala de "Percepción de la Educación Inclusiva" a la muestra, los resultados de la investigación, también encontramos la discusión, conclusión, recomendaciones, referencias bibliográficas con las que se trabajó la investigación y por último los anexos.

(Las autoras)

166

# **CAPÍTULO I**

## **PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la actualidad hablamos y tratamos de comprender el tema de la Educación Inclusiva, la cual permite acoger a todas las personas sin distinción en temas de educación, la misma que requiere una escuela abierta y flexible. Sudamérica se caracteriza por altos niveles de inequidad, exclusión y fragmentación social, pese a la gran expansión de la educación y los esfuerzos realizados, persisten las desigualdades educativas en función de los distintos estratos socioeconómicos, culturas y características individuales del alumnado, pues en muchos países sudamericanos se mantienen por muchos años los mismos sistemas educativos que no responden a las necesidades ni realidad de los educandos. Contribuyendo así, la propia escuela, a profundizar las desigualdades más que a compensar.

Asimismo, en el Perú se han desarrollado lineamientos con el fin de desarrollar una Educación Inclusiva para las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociados a discapacidad, que al igual que muchos países no han dado los resultados esperados, sumado a un presupuesto austero y a la insuficiente preparación de los profesionales involucrados. A consecuencia de ello se formaron organizaciones como el Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad (CONADIS), Asociaciones sin

169

finés de lucro, Unidad Municipal de las Personas con Discapacidad (UMAPED), Oficina Regional de las Personas con Discapacidad (OREDIS), ONG's, Servicio de Apoyo y Asesoramiento a la diversidad de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) y otras organizaciones de personas con discapacidad a fin de dar cumplimiento a la normatividad y defender sus derechos y deberes, pues son ellos quienes velan y conocen la realidad de cómo se está llevando a cabo este proceso de inclusión a nivel nacional, regional y local. En la Región de Huancavelica pese a las normas que dá el Ministerio de Educación (MINEDU) la situación de la Educación Inclusiva es la misma por diversos factores entre ellos el precario presupuesto, leyes con poca aprobación, otras no difundidas y poco cumplidas sumado a una comunidad educativa indiferente a las necesidades de las personas con discapacidades por falta de sensibilización (Simón, Verdugo, Sandoval, López, Calvo & Gonzalez, 2009). Debido a ello es necesario saber la situación de la educación inclusiva desde la percepción del personal de las Organizaciones que atienden a Personas con Discapacidad ya que son los encargados de la defensa y cumplimiento de los derechos y deberes concernientes a dicho tema.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cuáles son las percepciones del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, acerca de la Educativa Inclusiva de la localidad de Huancavelica?

### **1.2.2. Formulación de los Problemas Específicos**

¿Cuál es la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica acerca del marco legal que enmarca la Educación Inclusiva?

¿Cuál es la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica acerca del trato que brinda Educativa ante la Educación Inclusiva?

¿Cuál es la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica acerca del presupuesto en temas de Educación Inclusiva?

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Conocer la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, acerca de la Educación Inclusiva de la localidad de Huancavelica.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Describir la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del marco legal que enmarca la Educación Inclusiva de la localidad de Huancavelica.
- Describir la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos de la localidad de Huancavelica.
- Describir la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del presupuesto en temas de Educación Inclusiva de la localidad de Huancavelica.

## 1.4. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del presente trabajo de investigación se justifica en virtud de las reformas educativas que se vienen dando dentro del Ministerio de Educación de nuestro país y por las cuales se ha abordado el tema de la Educación Inclusiva, atención que se ha extendido a todas las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, siendo la educación inclusiva un tema inherente a ellos. Por otro lado durante nuestra formación profesional hemos visto de cerca los problemas dentro de la educación inclusiva, por ello como futuras docentes comprometidas con la Educación Especial, desarrollamos nuestro trabajo de investigación buscando contribuir con la eliminación de barreras de exclusión y la aceptación de la diversidad en todos los aspectos del ser humano; hacer un diagnóstico respecto a las percepciones que tiene el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad en la localidad de Huancavelica, respecto al marco legal, el presupuesto y el trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos, hechos que se dan dentro del proceso de la educación inclusiva.

En Huancavelica las organizaciones que atienden a personas con discapacidad realizan un trabajo en contacto directo con las personas discapacitadas, lo que les permite identificar niños y adolescentes en edad escolar, a la vez a padres de familia de niños incluidos, además estas organizaciones desarrollan un trabajo articulado entre ellas, incluyendo el equipo SAANEE encargado del asesoramiento de docentes inclusivos y del monitoreo del alumno incluido, convirtiendo a las organizaciones que atienden a personas con discapacidad en una importante herramienta de trabajo para la educación inclusiva.

Por ello surge la necesidad de conocer la percepción que tiene el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca de la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica.

169

Si bien es un trabajo de investigación descriptiva simple, contribuirá a que a partir de los datos encontrados se puedan diseñar propuestas de intervención sostenibles y coherentes a la realidad de la educación inclusiva de Huancavelica a favor de los alumnos incluidos en la localidad de Huancavelica y así sumarnos a los esfuerzos del estado por lograr el enfoque inclusivo de nuestro sistema educativo.

La investigación aporta con un instrumento confiable y validado, para ser utilizado en futuras investigaciones por experimentales.

## **1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

A continuación se presenta las limitaciones que tuvo la investigación:

- No se encontraron antecedentes sobre percepción acerca de la educación inclusiva que pudieran favorecer la investigación, sin embargo sí de la línea de investigación (educación inclusiva) aprovechando su información en la medida de lo posible.
- No se encontró mucha bibliografía del tema de la percepción desde el punto de vista social, si bien el término es bastante usado existen pocos autores que lo definen y estudian, por ello se tuvo que acudir a las fuentes virtuales.
- Se contó con una muestra reducida, debido a ello no se pudo hacer una elección al azar de la muestra.
- El diseño descriptivo simple de la investigación no permite hacer inferencias sobre los datos obtenidos.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES**

➤ **EN EL AMBITO INTERNACIONAL:**

**Simón C, González F, Sandoval M, Calvo I, López M. (2008).** Realizaron el proyecto de investigación titulado: "La inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad desde la perspectiva de las organizaciones de personas con discapacidad" con el problema planteado ¿Cuál es la situación de la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad desde la perspectiva de las organizaciones de personas con discapacidad – España? Llegando a las siguientes conclusiones:

- La primera y más relevante conclusión de este estudio es que, en opinión de las organizaciones participantes, la política de inclusión educativa, que ya está establecida en la legislación educativa vigente como un principio central del ordenamiento educativo y como una dimensión, sin embargo, consideran que no sólo debe mantenerse sino ampliarse, con los cambios pertinentes que se necesiten, en todas las etapas educativas y para la mayoría del alumnado que se considera con necesidades educativas especiales.

160

**Gardea Aguilar L., Mayagoitia E., Medina M., Vallín T., Madrigal M., Torres O., Carbajal G., Quirino M., Sánchez J., Limón T. (2002)**, Realizaron la investigación titulada: "Línea de Educación Inclusiva en México, D.F", un estudio para recoger línea de base de 20 grupos de familia, planteado con el problema siguiente: ¿Cuál es el proceso de inclusión familiar, escolar, laboral y/o comunitaria en México, D.F?, quienes llegaron a la siguiente conclusión:

- Se debe reconocer la importancia de la participación democrática de la familia, los equipos de apoyo y las instituciones, en procesos de inclusión familiar, escolar, laboral y/o comunitaria, a partir de diferentes explicaciones de la dinámica familiar y algunas experiencias de intervención, para perfilar una estrategia alternativa que favorezca la inclusión de personas con NEE en alguno de estos contextos.

**Velázquez Barragán E. (1998)**. Realizó la investigación titulada: "La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas, Universidad de Salamanca – España", planteándose las siguientes preguntas: ¿Cómo ha influido la incorporación del alumnado con discapacidad en la organización escolar de las escuelas de Puebla (México)?, ¿Ha cambiado la organización hacia un enfoque inclusivo? ¿Se sigue manteniendo prácticas organizativas discriminatorias?, ¿Qué fundamentos teóricos relacionan la organización escolar y la inclusión educativa?, ¿Es posible diseñar un Marco General para evaluar la organización de las escuelas para determinar si se acercan a planteamientos inclusivos? Arribando a la siguiente conclusión:

- Se puede decir que se está avanzando mucho a nivel teórico pero poco en el ámbito de la práctica; realidad que se observa también en la legislación educativa mexicana.
- En el mismo sentido, los procesos de mejora escolar inclusiva suponen un esfuerzo de coordinación entre los distintos sectores que participan en la

escuela. Para ello, se deben generar acciones específicas que ayuden a incrementar la capacidad conjunta de la escuela para atender a la diversidad con calidad.

➤ **EN EL ÁMBITO NACIONAL:**

No se encontraron antecedentes respecto al tema de educación inclusiva.

➤ **EN EL AMBITO LOCAL:**

**Cépida R. y Huamaní T. (2011)** Realizaron la investigación titulada “El nivel de satisfacción de los docentes inclusivos de la Educación Básica con respecto al servicio de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales (SAANEE) de la zona urbana del distrito de Huancavelica y Ascensión” Universidad Nacional de Huancavelica- Perú. Obteniendo los siguientes resultados:

- El nivel de satisfacción de los docentes inclusivos de educación básica con respecto al programa de Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) de la zona urbana del distrito de Huancavelica y Ascensión es baja en un 48.4% de la población, siendo el 38.9 % los que tienen una satisfacción media y solo el 13 % una satisfacción alta.

**Huamán, S. y Jáuregui, M. (2006)**, realizaron la investigación titulada “El nivel de aceptación de los docentes, respecto a la inclusión de los niños con discapacidades a las Instituciones Educativas del nivel primaria de la ciudad de Huancavelica”, Universidad Nacional de Huancavelica – Perú”, arribando a las siguientes conclusiones:

- La prueba de Mann Writhey, contrasta la hipótesis de que el nivel de aceptación de los docentes, respecto a la inclusión de los niños con discapacidades a las Instituciones Educativas del nivel primaria de la ciudad de Huancavelica no es favorable, con un nivel de significancia del 5%.

**Bada L. (2005)**, realizó la investigación titulada "Relación del nivel de conocimiento respecto a la Educación Inclusiva de los docentes de las I.E. Inclusivas y de las Instituciones Educativas Básicas Regulares en el Distrito de Huancavelica", Universidad Nacional de Huancavelica – Perú, arribando a las siguientes conclusiones:

- No existe diferencia significativa respecto al nivel de conocimiento acerca de la educación inclusiva por parte de los docentes de la I.E. Inclusivas con respecto a los docentes de las I.E. Básicas Regulares en el distrito de Huancavelica.
- El nivel de conocimiento respecto a la educación inclusiva no alcanzan niveles altos, tanto en los docentes de las I.E. inclusivas ni en los docentes de las I.E. Básica Regular.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. La Discapacidad**

Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra discapacitado dice: "dicho de una persona: que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas". (Moreno, 2004)

#### **2.2.1.1. Tipos de discapacidad**

- a. Discapacidad Física y Motora:** Se produce por un daño en el encéfalo que pueden ser estructurales, tumorales, etc, causando dificultad para realizar actividades motoras convencionales ya sea regional o general, se conserva la movilidad pero no el control o la electividad del movimiento. Puede ser congénita o adquirida, los niños en situación de discapacidad motora, presentan

encefalopatías no progresivas, que pueden tener su comienzo antes o durante el parto, o en la infancia temprana que obstaculiza o impide el desarrollo motor normal. Además pueden tener alteraciones en el Sistema Nervioso Central que originan convulsiones, comprometiendo los sentidos, su capacidad de aprendizaje y razonamiento, su conducta y sus relaciones interpersonales. (Llorca, 2003)

Dentro de este tipo de discapacidad encontramos:

**Parálisis Cerebral:** Es un trastorno que afecta el tono, la postura y el movimiento, causada por una lesión cerebral (del encéfalo) producida antes, durante o poco tiempo después del parto, es decir, el daño ocurre durante el periodo madurativo del sistema nervioso central.

Afecta las extremidades y las articulaciones como cuello, hombros, codos, muñecas, caderas, rodillas, tobillos y pies, perdiendo la amplitud de movimiento y flexibilidad. Los músculos más afectados son los aductores, gemelos, músculos del pie, antebrazo y muñeca.

**Poliomielitis:** Es causada por un virus que ataca el asta anterior motor de la médula espinal, afectando a infantes generalmente antes de los 5 años de edad.

Afecta el sistema nervioso central provocando parálisis, exclusivamente motoras (flácidas y atróficas) y los músculos.

156

Según el grado de daño produce paresia (ausencia temporal de movimiento), hemiplejia o cuadriplejia.

**Espina Bífida:** Es una malformación congénita que consiste en un fallo en el cierre del tubo neural durante el periodo embrionario. En el momento en que se forma la columna vertebral del feto, dañando irreversiblemente los músculos dificultando la motricidad y la sensibilidad.

Cuando el defecto es solamente óseo es Espina Bífida Oculta; cuando el defecto óseo se acompaña de lesión de otros tejidos se le denomina Espina Bífida Manifiesta.

**Lesión Medular:** Es la separación de la médula espinal del resto del sistema nervioso central, perdiéndose en forma parcial o total la conexión de las vías nerviosas entre los centros superiores (cerebro, núcleos grises y cerebelo) y la porción de la médula espinal que se encuentra por debajo del lugar lesionado

Los segmentos más comprometidos son el dorsal y lumbar y los arcos superiores originan espasticidad lo que causa flacidez.

**Distrofia Muscular Progresiva:** Es una enfermedad congénita terminal. Consiste en un proceso degenerativo que se apodera de las fibras musculares imposibilitando al músculo realizar su función. El daño es progresivo, bilateral y simétrico (si toma un brazo, va a tomar el otro).

Los músculos más afectados son cintura escapular pélvica y columna, músculos superiores y de la espalda, más tarde y en

modo menos grave las extremidades inferiores, produciéndose la muerte por complicaciones en los músculos respiratorios o cardiacos. (Moreno , 2004, pp. 19-25 )

- b. **Discapacidad Intelectual:** La discapacidad intelectual o mental se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a lo promedio, repercute globalmente a la persona que la padece, afectándole en lo cognoscitivo, motricidad, percepción, lingüístico, afectivo y social, aunque no en forma homogénea. Puede deberse a múltiples causas: orgánicas (anomalías congénitas y genéticas, traumatismos obstétricos, enfermedades que dañan el sistema nervioso) o afectivas (grandes carencias y falta de estimulación durante los primeros años de vida). (Llorca , 2003)

Algunas patologías asociadas estrechamente a una discapacidad mental son:

**Síndrome de Down:** su causa es congénita, se debe a una alteración en el par 21 del cromosoma de la persona que lo padece, se caracteriza por distintos grados de retraso mental. Puede ser detectado en etapa prenatal mediante un exámen de amniocentesis en el que se analiza el líquido amniótico entre la 16° y 17° semana de gestación.

**Retardo Mental:** es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, en la conducta adaptativa (comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, laboral si se lograra alcanzar), habilidades y sociales. (Llorca, 2003)

c. **Discapacidad Sensorial:** son aquellas discapacidades en las que se pierde o disminuye la función de los órganos de los sentidos, privándose de algunos estímulos externos. Las percepciones del ser humano es la integración de todas las sensaciones que llegan al sistema nervioso central, que son captadas por los sentidos, siendo la base de todo aprendizaje. Cuando aparece alguna afección en algunos de estos canales de información, el aprendizaje se ve obstaculizado, por lo que es fundamental la detección precoz y la estimulación. (Moreno, 2004)

Dentro de este tipo de discapacidad encontramos:

**Discapacidad visual:** es la pérdida total o parcial por algún daño en el aparato de la visión, que es el encargado de recibir las impresiones luminosas provenientes del exterior y transmitir las al cerebro a través de las vías ópticas. Puede ser congénita o adquirida, se debe tener en cuenta a qué edad y en qué momento la persona adquirió la discapacidad, pues si lo adquirió paulatinamente como con la diabetes, será menos difícil la adaptación a los cambios, en cambio las personas que pierden súbitamente la visión sufren sensaciones de desequilibrio y gran daño psicológico. (Moreno, 2004)

La OMS nos brinda los siguientes porcentajes respecto a las causas de la ceguera:

1. Influencias prenatales: 56.1%.
2. Enfermedades Infecciosas (sífilis, rubiola, meningitis, varicela carlatina): 7.4 %.

- 3. Tumores: 5.1 %.
- 4. Fibroplasia retrolenticular: 19.3 %. (Moreno, 2004)

**Discapacidad Auditiva:** es la disminución importante de la audición o falta total de esta. El oído es el órgano receptor de las ondas sonoras que se transmiten a los centros cerebrales y cumplen la función del equilibrio, posee tres sectores: oído externo, medio e interno, dentro de este último se encuentran la cóclea es el órgano auditivo dedicado a la audición, y el aparato vestibular es el órgano no auditivo encargado de la postura, equilibrio, tono muscular y orientación espacial, los nervios vestibulares controlan los movimientos de los ojos y funciones relativas a los movimientos intencionales y coordinados. (Moreno, 2004)

**d. Patologías graves del desarrollo- Autismo:**

Estas enfermedades imposibilitan el acceso a la construcción del cuerpo, del lenguaje y por ende establecer lazos afectivos. Resulta muy difícil para los médicos, psiquiatras y psicólogos realizar un diagnóstico preciso ya que aún no se conocen las causas certeras.

Las conductas y signos se presentan alrededor de las 24 semanas de vida, sin embargo es muy raro que se les logre diagnosticar antes de los 3 años de edad, pues generalmente es a esta edad que son llevados a consulta. Uno de las señales más comunes son la ausencia de mirada y la no respuesta ante el llamado. En algunos casos los niños con discapacidad mental o sensorial presentan actitudes autísticas. (Moreno, 2004)

Las características más resaltantes son:

1. Ausencia o escaso lenguaje verbal, confusión en el uso de pronombres personales "yo" y "tú".
2. Mirada ausente, vacía, distante.
3. Labilidad en los estados emocionales, pasando del llanto a la risa.
4. Conductas primitivas como chupar, oler, morder.
5. Trastornos de sueño (insomnio) y en la alimentación comiendo mucho o rechazándola, pudiendo presentar cuadros de anorexia  
También desarrollan "pica", comiendo sustancias de textura y olores raros (goma, temperas, betún, etc).
6. Ausencia de percepción del dolor o cambio de temperatura.
7. Aislamiento, retraimiento, no entablan lazos sociales.
8. Movimientos y gestos estereotipados especialmente del rostro, las manos y balanceo del cuerpo.
9. Hipersensibilidad a los ruidos fuertes y desconocidos, pudiendo entrar en crisis.
10. Total apego a las rutinas en su vida cotidiana, presentándose grandes crisis al romperlas. (Moreno, 2004)

### **2.2.1.2. Niveles de discapacidad**

#### **- Discapacidad Leve**

Se utiliza este término para describir al niño cuyo C .I. está entre 50 y 70 cuyas características de aprendizaje y de adaptación sugiere la necesidad de ciertas atenciones especiales y de una adaptación escolar. Por lo general presentan debilidad motora,

alteración del esquema corporal y articulación verbal (tartamudez, dislalia, etc.).

Desde muy temprana edad se puede notar carencia de curiosidad y espontaneidad, siendo crédulos y de voluntad débil, lentos de percibir y entender las cosas, difícil atención, marcados problemas de aprendizaje, poca iniciativa, difíciles de adaptarse, escasa capacidad de juicio, además suelen ser conformistas. En la edad escolar (6-12 años) el niño puede aprender habilidades académicas, presentando constantes problemas de aprendizaje, sin embargo dependiendo del entorno y apoyo familiar estos niños pueden terminar la primaria e incluso alcanzar el primer año de secundaria. En edad adulta, muchos desarrollan trabajos técnicos como jardinería, zapatería, repostería entre otros. (Llorca, 2003)

**Discapacidad Moderada**

Se considera que la edad mental para este nivel se encuentra entre los 3 y 7 años, con un C.I. de 35 y 50. No logran leer ni escribir, Escasa atención y memoria, casi nula capacidad de abstracción, imaginación y juicio, imperfecto lenguaje oral con vocabulario limitado, En cuanto a su desarrollo afectivo presentan infantilidad emocional pasando fácilmente de la risa al llanto, también indiferencia y a veces apático. Presentar deformidades físicas, en algunos casos crisis epilépticas. Su actividad psicomotora bastante torpe. Con el uso de técnicas adecuadas puede aprender a evitar situaciones de peligro, logrando realizar sencillos trabajos bajo vigilancia. (Llorca, 2003)

- **Discapacidad Severa**

En este nivel de discapacidad el C.I oscila entre 20 y 35, es frecuente observar deformidades físicas, estrabismos marcados, parálisis de uno o varios miembros, formas particulares de la cara o cabeza, retardo en la respuesta ante estímulos, falta de espontaneidad, retraso en el desarrollo de actividades básicas como estar sentado, caminar, hablar y hábitos de higiene. Infantilidad emocional, produciéndose fácilmente la risa llanto desapareciendo de la misma manera, sin que haya causa alguna, (Llorca, 2003)

- **Discapacidad Profunda**

Constituye el mayor daño causado, su C.I es de 20, tienen incapacidad para comunicarse ya sea de forma receptiva o expresiva. Cuando mayor es el retraso mayor es la frecuencia para presentar otras anormalidades fisiológicas, presentan notables desproporciones entre las distintas partes del cuerpo y anormalidades craneanas, su actividad motriz es reducida y anárquica, sin organización y estereotipada, acompañada de convulsiones y temblores, ausencia de motricidad fina. (Llorca, 2003)

### **2.2.2. La Inclusión**

Los primeros planteamientos sobre Inclusión surgen en 1987 en Estados Unidos con el movimiento REI (Regular Education Initiative) quienes presidieron al movimiento de la Inclusión que aparece a mediados de los ochenta y principio de los noventa en América del Norte y un poco más tarde en

España, formado por profesionales, padres y los mismos discapacitados; quienes siguieron las mismas ideas, no estaban de acuerdo con el modelo de integración existente ya que se centraban en aspectos médicos atribuyendo las dificultades de aprendizaje a su discapacidad. Propusieron un replanteamiento de las Necesidades Educativas Especiales y el reconocimiento de que el fracaso de algunos alumnos se debía a ciertas formas de organizar y de enseñar de algunos centros. (Arnaiz, 2003)

La exigencia de una escuela para todos se contempla a través del proceso que se ha seguido desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (adoptada por la ONU en 1948) siendo destacable el trabajo que realiza UNICEF y UNESCO en favor de la educación inclusiva y la educación en general, pasando por el mencionado Informe Warnock de 1978 (Arnaiz, 2003) en Inglaterra o el Plan Nacional de Educación Especial en España, siendo la Conferencia Mundial sobre Necesidades Especiales (1994), la que de manera decisiva y explícita impulsó la Educación Inclusiva en todos el mundo, teniendo como principio que las escuelas deben ser comunidades que acojan a todos los niños sin importar sus condiciones de cualquier índole, y buscar la pedagogía adecuada para enseñar aun cuando el alumno tenga deficiencias graves estableciendo el marco de acción que deberán seguir los países participantes, donde resaltan las siguientes ideas inclusivas:

- "Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizajes propios".
- "Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicativos deben ser aplicados de modo que tengan en cuenta la gama de esas diferentes características y necesidades"
- "Las personas con NEE deben tener acceso a las escuelas ordinarias".

- “Las escuelas regulares son el medio más eficaz contra la discriminación, deben crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos”.
- “Aprender a vivir juntos”. (Arnaiz, 2003)

Así surge la Inclusión con el objetivo de eliminar las discriminaciones existentes centrándose en crear un sistema educativo que haga frente a las necesidades de los alumnos, que respete la individualidad, diferencias de cada alumno. La inclusión es contraria a la competición y selección centradas en el logro individualizado, es una cuestión de derecho de equidad. Su fin es que todo ciudadano pueda recibir una educación acorde con sus características que constituya una puerta a la sociedad del conocimiento. (Arnaiz, 2003)

El enfoque de la Inclusión, desde el punto de vista curricular se centra en comprender las dificultades de cada niño, a través de la participación en la experiencia escolar que permita ayudarlos, basándose en cuatro supuestos fundamentales:

1. Cualquier niño puede experimentar dificultades en la escuela, experimentar dificultades de aprendizaje y no déficit es algo común en las aulas, un niño puede tener progresos más lentos que el resto de alumnos puede tener un buen desempeño.
2. Las dificultades educativas provocan mejoras en la práctica educativa, la diversidad de características y progresos de los alumnos revela respuestas insuficientes e ineficaces del profesor y le incita a reconsiderar y replantear su desempeño para resolver dichas dificultades.
3. Aumentan las condiciones de aprendizaje a los alumnos, los alumnos con dificultades de aprendizaje se pueden considerar positivamente como

fFuente de retroalimentación sobre la forma de enseñanza y el cómo mejorarlas.

4. Cambio de pensamiento y apoyo externo al profesorado, el profesor debe asumir su función con responsabilidad, para ello debe prepararse, investigar, actualizarse y colaborar sin ser un mero aplicador de decisiones, buscando formas de enseñanza que tengan en cuenta la individualidad de los alumnos. (Pérez, 2003)

### **2.2.2.1 Necesidades Educativas Especiales**

El término aparece por primera vez en el Informe Warnock (1978) realizado en Reino Unido por una comisión de expertos que se reúne en 1974 con el fin de revisar y presentar alternativas a la situación de la Educación Especial de ese momento, aparece así como alternativa a las denominaciones que anteriormente venían utilizando como son las de deficiente, disminuido, inadaptado, discapacitado o minusválido. A partir de ese momento, el objeto de la Educación Especial hace referencia a una situación de aprendizaje, no a un estado determinado que establece categorías y segrega. (Arnaiz, 2003)

Por ello dicho informe recomienda usar el término de Necesidades Educativas ya que plantea lo que el alumno necesita aprender, cómo, en que momento y con qué recursos. También distingue las Necesidades Educativas como especiales o no, estableciendo 4 grupos:

1. Necesidades Educativas Especiales asociadas a niños con defectos de audición, visión, movilidad sin serios problemas

intelectuales o emocionales; los alumnos tienen que aprender técnicas especiales adicionales que les ayuden a superar su discapacidad.

2. Necesidades Educativas Especiales asociadas a niños con desventajas educativas que dificultan su adaptación y la realización de las tareas propuestas en el aula.
3. Necesidades Educativas Especiales asociadas a niños con dificultades significativas de aprendizaje: requieren el planteamiento de un currículum amplio que dé respuesta a las características personales e intelectuales de estos alumnos.
4. Necesidades Educativas Especiales asociadas a niños con dificultades emocionales y conductuales: el nivel de fracaso de estos alumnos suelen ser bastante grandes por lo que necesitan un clima de acogida en la escuela, y el planteamiento de un currículum que les permita su desarrollo cognitivo, social y emocional.

Este término guarda relación con la teoría del Constructivismo ya que considera el aprendizaje como un proceso que se desarrolla en la interacción del sujeto con el medio. (Arnaiz, 2003)

### **2.2.3. Educación Inclusiva**

Debe ser entendida como un intento por atender las dificultades de aprendizaje de cualquier alumno en el sistema educativo, como medio de asegurar que los alumnos que presentan alguna discapacidad tengan los mismos derechos que el resto de sus compañeros siendo bienvenidos y aceptados. Pero no solo

plantea que los alumnos con NEE sean integrados a las escuelas regulares sino que deben participar plenamente de la vida escolar y social de la misma. (Arnaiz, 2003)

El objetivo de la educación inclusiva es que todos los alumnos reciban una educación de calidad centrada en la atención de sus necesidades individuales. (Arnaiz, 2003)

La UNESCO define la educación inclusiva como: "el medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos; además proporciona una educación eficaz para la mayoría de los niños mejora la eficacia y, en último término, la relación coste- efectividad de todo sistema educativo" (Declaración de Salamanca- 1994). (Arnaiz, 2003)

**2.2.3.1. Principios de la Educación Inclusiva**

Surgen con la finalidad de asegurar que el alumno con NEE sea visto como un miembro valorado y necesitado en la comunidad escolar en todos los aspectos. En opinión de Udvari- Solner y Thousand (1995); Uditsky (1993) y Arnaíz (1997) cabe establecer una serie de principios que caracterizan el planteamiento inclusivo, citado por Arnaiz, 2003.

- a. **Aceptación de la comunidad.-** todos los alumnos son miembros valorados de la comunidad sin importar el grado o naturaleza de la discapacidad. La escuela tiene en cuenta las características y necesidades del nuevo alumno y realiza las actividades necesarias, para que tengan la sensación de acogida y pertenencia. El profesor es responsable de su

142

educación modificando y adaptando el curriculum regular con el apoyo necesario.

**b. La educación basada en los resultados.-** considera tres premisas centrales: todos los niños pueden aprender y tener éxito, aunque no de la misma forma; el éxito alimenta el éxito; y las escuelas determinan las condiciones del éxito. Este principio coincide con la filosofía de la educación inclusiva al dirigirse a todos los estudiantes y centrarse en el éxito para todos, animando al profesor a ser flexible y ofrecer las experiencias educativas de diferentes formas que permiten diversificar las tareas de modo que no todo los alumnos tengan que realizar las mismas tareas ni del mismo modo, en el mismo tiempo. A su vez, está guiada por 4 principios:

- Claridad en el enfoque.
- Expandir la oportunidad.
- Altas expectativas.
- Diseñar hacia abajo.

**c. Educación Intercultural.-** el término educación intercultural ha sido usado para describir varias políticas relacionadas a la igualdad y prácticas educativas. Está dirigido a: promover los derechos humanos y al respeto de la diferencia; reconocer el valor de la diversidad cultural; promover un entendimiento de la vida alternativa; establecer la justicia social y la igualdad de oportunidades; y facilitar la distribución equitativa de poder entre los individuos y grupos.

14

d. **La teoría de las inteligencias múltiples.-** propuesta por Howard Gardner (1983; 1993) cuestiona el concepto tradicional del conocimiento, aptitud e intelecto, que se basa en el coeficiente intelectual. Esta teoría se basa en la suposición de que existen varias formas de inteligencias valorando las habilidades que estas crean. Considera 7 tipos de inteligencia: lingüística, lógico- matemática, musical, espacial, corporal- cinestésica, interpersonal e intrapersonal. La noción de inteligencias múltiples tiene implicaciones importantes en la educación inclusiva pues en parte se basa sobre observaciones y estudios de las capacidades de los niños con discapacidad y sobre el significado de la inteligencia en distintas culturas. Desde esta perspectiva los profesores deben observar el comportamiento "no convencional" y buscar aplicaciones productivas de estas habilidades dentro del contexto del aprendizaje, organizando las actividades que permitan el conocimiento a través de modos múltiples y el uso de las inteligencias diferentes.

e. **El aprendizaje Constructivista.-** desde la perspectiva constructivista el aprendizaje es la creación de significados, cuando un individuo establece conexiones entre el nuevo conocimiento y el ya existente, construyendo su propio conocimiento. El conocimiento no es, por tanto, cuantitativo sino interpretativo y debe desarrollarse en los contextos sociales y los intercambios comunicativos. El constructivismo plantea que todos estamos aprendiendo siempre, y que no se puede parar el proceso, los profesores deberán tener en cuenta que cada niño llega con conocimientos diferentes asociadas a

su entorno y experiencias, por lo que deberán asegurar que la nueva información esté relacionada de forma significativa con el conocimiento que cada estudiante posee.

- f. **El curriculum común y diverso.-** la inclusión plantea un único curriculum en el que el alumno con NEE participe lo máximo posible, realizando las adaptaciones individuales que implicaran modificaciones en este único curriculum, sin que exista separación del mismo. Las adaptaciones curriculares indicarán cómo hacer para facilitar la participación, consecuentemente, la evaluación estará en la clase y con referencia al curriculum y será construida sobre cómo se espera que el alumno aprenda.
  
- g. **Enseñanzas prácticas adaptadas.-** se fundamenta en la utilización de estrategias prácticas de aprendizaje, que sean efectivas para todos los alumnos. Dentro de este contexto los modelos de aprendizaje cooperativo en grupo, las estrategias de aprendizaje con el compañero y la enseñanza basada en la experiencia son apoyados por la educación inclusiva.
  
- h. **La mejor evaluación- valoración sobre la actuación del alumno.-** las escuelas al incluir a sus curriculum el enfoque constructivista, hace que los profesores se centren en el significado de aprendizaje. Perrone (1994) constató que las técnicas clásicas de evaluación se centran en valorar la información que poseen los alumnos, más que en la serie de procesos a través de los que construyen sus aprendizajes. Ante estos problemas han evolucionado diversas técnicas

alternativas de evaluación, agrupadas bajo la denominación de "valoración auténtica", que indica que los alumnos pueden demostrar lo que saben a través de habilidades que representan demandas de aprendizajes realistas. El uso de estas valoraciones es muy importante en la creación de aulas inclusivas ya que hace una valoración individualizada y basada en la actuación, que es la forma que utiliza la Educación Especial. En definitiva se trata de dar la oportunidad a los alumnos de expresar sus conocimientos a través de múltiples modos.

**i. La agrupación multiedad y flexible.-** el aula multiedad, ya está establecido en muchos países, se opone a la agrupación tradicional, que presupone que los alumnos que tienen la misma edad necesidades y habilidades de aprendizaje parecidas. El enfoque multiedad considera el aprendizaje un proceso continuo y dinámico, pues se espera que los niños aprendan a velocidades y niveles diferentes, el crecimiento de un niño es visto del tiempo biológico y psicológico más que desde el físico, para que las actividades sean diseñadas de acuerdo a su desarrollo.

**j. El uso de la tecnología en el aula.-** actualmente la tecnología es más sencilla de usar y económica, que sumada al entusiasmo que despierta en todos los niños, se vuelve una herramienta para los profesores.

**k. Enseñando responsabilidad y a establecer la paz.-** los profesores no solo proporcionan oportunidades de aprendizaje, sino que también se concentran en los factores negativos de la

vida de los niños. Un requisito para que los alumnos desarrollen valores y comportamientos responsables, es que los docentes validen los esfuerzos y logros de los alumnos, estableciendo límites para garantizar la seguridad e instruirlos en aspectos de la comunicación pro- social, el control de la rabia y técnicas de control de impulsos. Aprender a resolver los conflictos con los compañeros es acorde con los principios de la educación inclusiva.

**I. Amistades y vínculos sociales.-** los profesores de las escuelas inclusivas fomentan las relaciones de amistad, promoviendo la colaboración, cooperación y facilitando la participación.

**II. La formación de grupos de colaboración entre adultos y estudiantes.-** esta opción facilita una inclusión significativa y una participación de todos los estudiantes en una escuela. Pedir a los estudiantes que se unan a los adultos en una opción colaborativa es una buena estrategia para fomentar el espíritu de comunidad e igualdad. (Arnaiz, 2003, pp. 159-170)

### **2.2.3.2. Beneficios de la Educación Inclusiva.**

La educación inclusiva proporciona múltiples beneficios no sólo a las niñas y niños con discapacidad, sino también a aquellos que no viven la discapacidad como los docentes, a las familias y a la comunidad en general.

**MINEDU (2003).-** La educación inclusiva es una estrategia que contribuye al objetivo final de promover una sociedad, más justa y solidaria, es decir una sociedad a la que todos aspiramos.

- **La educación inclusiva puede ayudar a romper el ciclo de la pobreza y la exclusión.** La educación puede proporcionar a las familias las destrezas prácticas y los conocimientos requeridos para escapar del ciclo de la pobreza. Pero la educación inclusiva va más allá, ofreciendo a las niñas, niños y personas adultas con discapacidad, la oportunidad de desafiar los prejuicios, adquirir visibilidad y desarrollar la confianza en sí mismas como para hablar en su propio nombre y construir su propio futuro dentro del quehacer social, conjuntamente con los demás.

- **La educación inclusiva permite a las niñas y niños con discapacidad permanecer con sus familias en sus comunidades**

La separación de las niñas y niños de sus hogares y familias para asistir a internados especiales es contraria a sus derechos a vivir en familia y participar en las actividades de su comunidad. Aunque en algunos casos el hecho de asistir a una escuela especial puede tener beneficios educativos. Separar a las niñas y niños con discapacidad de sus familias y comunidades a menudo no hace sino corroborar los prejuicios de la sociedad frente a las personas con discapacidad.

- **La educación inclusiva puede mejorar la calidad de la educación para todas y todos.** La educación inclusiva puede actuar como un catalizador del cambio en las prácticas educativas, llevando a una educación de mejor calidad. La inclusión de niñas y niños con discapacidad en escuelas comunes exige al personal

docente desarrollar enfoques de enseñanza centrados en la infancia, participativos y activos – y eso beneficia a todas las niñas y niños.

- **La educación inclusiva puede ayudar a vencer la discriminación**

Las actitudes discriminatorias frente a las personas con discapacidad persisten en la sociedad debido a la falta de información y a la escasa o inexistente experiencia de convivir estrechamente con ellas. Si bien es difícil romper dichas barreras actitudinales, la experiencia ha demostrado que, en un contexto inclusivo, las niñas y niños tienden a aceptar las diferencias con mayor facilidad que las personas adultas.

#### **2.2.4. El tratamiento social de la discapacidad**

Desde tiempos antiguos existen contradicciones sobre el tratamiento social otorgado a las personas con discapacidad. Sin embargo, son tres las concepciones o modelos de tratamiento social los que han resaltado y que en la actualidad aún coexisten: (Arnaez, 2008)

1. **El modelo de la Prescindencia.-** consideraba que la discapacidad tenía sus orígenes en causas religiosas y que las personas con discapacidad eran una carga para la sociedad sin nada que aportar a ella. Dentro de este modelo se manifestaron dos submodelos reflejados en la sociedad griega y romana, el *submodelo eugenésico* que se dio en lado occidental, en Grecia consideraban que el nacimiento de un niño con discapacidad era el resultado de un pecado cometido por los padres, por otro lado en Roma lo consideraban una advertencia de que la alianza con los dioses se

encontraba rota. En ambos casos consideraban inconveniente el desarrollo, crecimiento de estos niños llevándolos a prácticas eugénicas. Y el *submodelo de marginación* sobre todo en la edad media, caracterizado por la exclusión, subestimando y considerando a las personas con discapacidad objeto de compasión, temor, rechazo o incluso un producto de maleficios o advertencia de un peligro inminente, incluyéndolos dentro del grupo de los pobres y marginados. (Aneez, 2008)

2. **El modelo Rehabilitador o modelo Médico.-** tiene dos características fundamentales: la primera es que las causas alegadas son médico-científicas, se alude a la discapacidad en términos de "enfermedad"; y la segunda es que se considera que las personas con discapacidad si pueden aportar a la comunidad, pero sólo en la medida que sean rehabilitadas o normalizadas, y así asimilarse a las demás personas (válidas y capaces) a fin de ser considerados valiosos para la sociedad. Debido a que la atención se centra en lo que la persona con discapacidad no puede hacer, el tratamiento social se inclina a una actitud paternalista y caritativa relacionada a la subestimación. Se empiezan a crear espacios "sobrepotejidos", instituciones de atención a "personas especiales", dando origen también a las Educación Especial considerada como una de las mejores herramientas del camino hacia la realización. (Aneez, 2008)
3. **El modelo Social.-** nació básicamente del rechazo de las características expuestas en las dos anteriores. Tiene dos características fundamentales: la primera es que las causas alegadas son sociales, plantea que la causa del problema no son las limitaciones individuales de las personas con discapacidad sino las limitaciones de la sociedad para prestar servicios apropiados y tomar en cuenta las necesidades de estas personas en la organización social, sin negar el aspecto individual de la discapacidad; y la

segunda es que se considera que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en la misma medida que el resto de personas sin discapacidad, relacionado íntimamente a la inclusión y aceptación plena de su diferencia. Este modelo busca que la sociedad sea la que se normalice y que ésta llegue a estar pensada y diseñada para atender las necesidades de todos. (Anaez, 2008)

4. **El modelo de la Diversidad.-** los autores Palacios y Romañach (2006), consideran imperiosa la necesidad de un nuevo paradigma o modelo de la discapacidad para aceptar definitivamente la *diversidad humana* incluyendo la discapacidad.

En el modelo social una persona puede desarrollar sus potencialidades o capacidades siempre y cuando la sociedad ponga los medios humanos, tecnológicos y de accesibilidad necesarios para situarla en igual condiciones. Sin embargo, Palacios y Romanich, plantean que todas las personas tienen un mismo valor moral, independientemente de sus "capacidades" y, por tanto, tienen que tener garantizados los mismos Derechos Humanos. Aquí la discapacidad tiene un carácter ético y filosófico, buscando hasta el día de hoy alcanzar un status moral, a través del cual toda persona con discapacidad grave y aunque no pueda cuidar de sí misma, adquiere la misma condición de humanidad y dignidad y por tanto, toda discriminación será entendida como una violación de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad. (Anaez, 2008)

#### **2.2.4.1. La Comunidad y Servicios Sociales ante la discapacidad**

Los objetivos principales de los servicios sociales deben ser la prevención y eliminación de las causas de marginación y de

desigualdad, promoviendo la integración social de las personas y grupos para favorecer el desarrollo de estas en la sociedad, teniendo como principios generales la responsabilidad pública, solidaridad, igualdad y universalidad.

Esto permite generar intervenciones informales entre los propios miembros de la comunidad en un plano de igual a igual. Su objetivo es facilitar la búsqueda de espacios sociales y contextos en los cuales las relaciones de intercambios entre las personas fluyan con libertad. Además aumentan las habilidades sociales de las personas que intervienen, así como crear una serie de sentimientos y valores en la persona excluida que terminan capacitándolo para iniciar el itinerario de inserción, crece el autoestima, la confianza, los sentimientos de pertenencia, arraigo y la valoración de las propias capacidades. (Vega, 2003)

- **La educación ante la discapacidad.-** este derecho implica que la educación de los individuos con limitaciones no deberán sufrir restricciones innecesarias en el acceso, el curriculum o en la calidad de los servicios educativos que se les ofrezca.
  
- **Los Servicios Sanitarios ante la discapacidad.-** uno de los principales derechos es la salud, con una asistencia eficaz y satisfactoria, pues es un presupuesto esencial para el desarrollo de los demás derechos que tienen reconocido los ciudadanos para tener una vida social plena y participativa. Las personas con discapacidad son ciudadanos que en el ámbito de la salud presentan singularidades que el sistema

de salud debe atender y dar respuesta, empezando desde la infraestructura que permita el acceso a estas personas.

- **Los servicios culturales y de tiempo libre ante la discapacidad.**- El Programa de Acción Mundial contiene tres apartados con propuestas específicas que corresponden con el ocio, la cultura y el deporte:
  - . El recreo: los estados deben procurar que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades que las demás personas para participar en actividades recreativas como asistir a restaurantes, cines, teatros, bibliotecas, locales deportivos, hoteles, etc.
  - . La cultura: los estados deben procurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de utilizar al máximo sus posibilidades creadoras, artísticas e intelectuales no solo para el beneficio propio sino para el enriquecimiento de la comunidad, se debe asegurar su participación en actividades culturales haciendo incluso adaptaciones para las personas con deficiencias mentales, sensoriales o motoras.
- El deporte: se reconoce cada vez más la importancia del deporte en las personas con discapacidad, por ello los estados deben estimular todas las formas de actividades deportivas de estas personas mediante el suministro de instalaciones deportivas adecuadas a sus discapacidades".  
(Vega, 2003)

## 2.2.5. Marco legal de la educación inclusiva

- **La Ley General de Educación, Ley N °28044.**- Fue publicada el 29 de Julio del 2003, con VII capítulos y 92 Artículos se crea con el fin de normar y garantizar el proceso de la educación como derecho de todas las personas. De acuerdo al articulado de la Ley, la educación peruana tiene como uno de sus principios de base la inclusión:

### **Artículo 8°. Principios de la educación.**

*c) La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.*

En función de ello, la Ley establece que la Educación Especial tiene un enfoque inclusivo en el sentido de que se imparte con miras de conseguir la integración de las personas con NEE en la vida comunitaria y su participación en la sociedad lo que implica su inclusión en aulas regulares, sin perjuicio de la atención complementaria y personalizada que requieran.

### **Artículo 14° Inclusión Educativa (CAPITULO II)**

*El Estado garantiza que los servicios educativos brinden una atención de calidad a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad por circunstancia de pobreza, origen étnico, estado de salud, condición de discapacidad, talento y superdotación, edad, género, riesgo social o de cualquier otra índole.*

Convirtiendo al estado el responsable de garantizar la educación de las personas con discapacidad, valorando y respetando la diversidad, también dispone la flexibilidad de los procesos educativos que permitan el acceso y permanencia así como los logros de aprendizaje.

### **Artículo 39°.- Educación Básica Especial**

*La Educación Básica Especial tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad. Se dirige a: Personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niños y adolescentes superdotados o con talentos específicos. En ambos casos se imparte con miras a su inclusión en aulas regulares, sin perjuicio de la atención complementaria y personalizada que requieran. El tránsito de un grado a otro estará en función de las competencias que hayan logrado y la edad cronológica, respetando el principio de integración educativa y social.*

### **Artículo 18° Medidas de Equidad (CAPITULO IV LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN)**

Con el fin de garantizar la equidad en la educación, las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias:

*e). Implementan, en el marco de un educación inclusiva, programas para personas con problemas de aprendizaje o necesidades educativas especiales en todos los niveles y modalidades del sistema.*

- **Ley General de la Persona con Discapacidad N ° 27050**

La tercera ley dirigida a las personas con discapacidad es la Ley N° 27050, publicada el 6 de Enero de 1999, consta de IX Capítulos, vigente hasta hace poco más de un año, sirvió de base de forma contundente más que las anteriores, para establecer las bases para la reciente y actual ley (Ley N° 29973), es con esta ley con la que el estado empieza una nueva mirada hacia el tema de la discapacidad, normando legalmente el respeto y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad además de promover la integración social, sin embargo, tras su vigencia se pudo observar que era una norma meramente asistencial y con vacíos legales, por ello hoy contamos con una nueva ley que en cierta medida ha mejorado las condiciones de esta norma.

- **Nueva Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973**

Esta Nueva Ley publicada el 24 de Diciembre del 2012, es la cuarta renovación de la Ley General de la Persona con Discapacidad, tras un arduo trabajo de las entidades involucradas en el tema y el Congreso, en especial del Congresista Jhon Reynaga Soto y Javier Diez Canseco, han logrado tener hoy un instrumento que establece realmente las condiciones para que el ejercicio e inserción en todos los ámbitos de la sociedad. Contiene principios de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Tiene como finalidad la protección y realización en condición de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, normando los deberes de las entidades públicas y privadas, establece por primera vez sanciones para las entidades que no cumplan la nueva ley siendo el CONADIS el encargado de aplicarlas, estas sanciones pueden ser amonestaciones, suspensión o destitución según la gravedad de la falta del funcionario infractor, en el caso de las multas pueden ir desde 1 UIT (equivalente a 3800 soles) hasta 20 UIT.

Consta de XIII Capítulos y 86 Artículos, sin embargo, nos centramos en el Capítulo V EDUCACIÓN Y DEPORTE, ya que responde a nuestro tema de investigación, a continuación mencionamos los artículos más resaltantes:

**CAPÍTULO V**  
**EDUCACION Y DEPORTE**

**Artículo 35. Derecho a la educación**

*35.1 La persona con discapacidad tiene derecho a recibir una educación de calidad, con enfoque inclusivo, que responda a sus necesidades y potencialidades, en el marco de una efectiva igualdad de oportunidades. El*

*Ministerio de Educación regula, promueve, supervisa, controla y garantiza su matrícula en las instituciones educativas públicas y privadas de las diferentes etapas, modalidades y niveles del sistema educativo nacional.*

*35.2 Ninguna institución educativa pública o privada puede negar el acceso o permanencia de una persona por motivos de discapacidad.*

**Artículo 36 Accesibilidad a las instituciones educativas**

*36.1 El Ministerio de Educación y los gobiernos regionales garantizan la adecuación de la infraestructura física, mobiliario y equipos de las instituciones educativas para la atención de la persona con discapacidad, así como la distribución de material educativo adaptado y accesible.*

*36.2 El Ministerio de Educación y los gobiernos locales y regionales promueven y garantizan el aprendizaje del sistema braille, la lengua de señas y otros modos, medios y formatos de comunicación en las instituciones educativas.*

**Artículo 37 Calidad del servicio educativo**

*37.1 Las instituciones educativas de las diferentes etapas, modalidades y niveles del sistema educativo nacional están obligadas a realizar las adaptaciones metodológicas y curriculares, así como los ajustes necesarios para garantizar el acceso y permanencia del estudiante con discapacidad.*

*37.2 El Ministerio de Educación y los gobiernos regionales garantizan la prestación de servicios de apoyo y acompañamiento para la inclusión del estudiante con discapacidad, así como la formación y capacitación permanente del personal directivo, docente y administrativo en cuestiones*

relativas a la discapacidad. Para tal fin, asignan los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de los centros de educación básica especial.

#### **Artículo 40 Bibliotecas accesibles**

*Las bibliotecas cuentan con instalaciones y materiales accesibles para las personas con discapacidad física, mental e intelectual, incluido el sistema braille y el libro hablado, así como con elementos técnicos que permitan el acceso de estas personas a la información general.*

- **El Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2003-2007**

Aprobado por el DS No 009-2003-MIMDES, busca, en el sector educación, garantizar el acceso a la gratuidad y calidad de la enseñanza especial en un marco inclusivo.

- **Década de la Educación Inclusiva 2003-2012. DS N°026-2003-ED**

Dispone, en su artículo 1°, que el Ministerio de Educación de conformidad con las políticas de Estado, las normas legales y dentro de sus provisiones presupuestarias, lleve a cabo planes pilotos, programas, proyectos y convenios que garanticen la ejecución de acciones sobre la educación inclusiva dentro del marco de una "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012", mediante un trabajo coordinado con los diferentes sectores del Estado y la sociedad civil.

- **Reglamento de la Educación Básica Especial**

En su parte considerativa el DS N° 002-2005-ED señala que el artículo 39° de la Ley No 28044 establece que la Educación Básica Especial tiene

un enfoque inclusivo y atiende a personas con Necesidades Educativas Especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad.

• **Plan Piloto de la Educación Inclusiva**

El Plan Piloto surgió con una mirada de mediano plazo (2006- 2012), inspirada en el Plan de Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad (2003- 2007) y la Década de la Educación Inclusiva (2003- 2012), esta última establece que el Ministerio de Educación lleve a cabo proyectos y demás que garanticen acciones sobre la educación inclusiva.

El Plan tuvo 4 objetivos:

- Abrir las puertas de los colegios e instituciones de EBA, EBR y ETP a los estudiantes con discapacidad. Hay que asumir el tema como un tema de exclusión, que requiere de una intervención inmediata (COBERTURA).
- Implementar una atención educativa de calidad a los estudiantes con discapacidad, tanto los integrados como los atendidos en los CEBE en las cuatro regiones. Se trata de lograr un modelo de educación inclusiva que funcione y sea exitoso. (CALIDAD).
- Fortalecer la institucionalidad y los recursos para la Educación Inclusiva de calidad, lo que implica configurar un sistema de inclusión educativa y dar un nuevo rol a la EBE de acuerdo a la Ley: soporte de inclusión y atención a la discapacidad severa y multidiscapacidad (RECONVERSIÓN DEL SISTEMA).
- Sensibilizar y comprometer a la sociedad civil en los procesos inclusivos (SOCIEDAD EDUCADORA).

Dichos planes están destinados a lograr la finalidad del proyecto que es impulsar los procesos de inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en la Educación Básica (Regular y Alternativa) y Educación Técnico Productiva.

## 2.2.6 Posición de los organismos internacionales

Muchos Organismos Internacionales incluyen en sus objetivos sociales la educación y el desarrollo de todos los ciudadanos, por dos razones principales: por un lado ante un tema tan delicado que afecta la política de países, declaraciones oficiales de estos organismos sirven como referente y argumento que dan mayor solidez y credibilidad al dicho tema; en segundo lugar porque estos organismos han promovido distintas acciones y publicado materiales que guían y apoyan los esfuerzos de los centros por sacar adelante la Educación Inclusiva.

En tal sentido sobresale la labor de tres organismos por su influencia en el ámbito educativo: (Climent, 2009)

**Naciones Unidas- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).**- Fue aprobada por la Conferencia de Londres de noviembre de 1945 y entró en vigor el 4 de noviembre de 1946 con 20 estados miembros. Al año 2000 cuenta con 188 estados miembros. Su objetivo principal es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo a través de la educación, la ciencia y la cultura, a fin de garantizar el respeto, justicia, derechos humanos y libertades fundamentales reconocidas en la Carta de las Naciones Unidas. (Climent, 2009)

Dio sus primeros aportes a la Educación Inclusiva con la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtién 1990) que tuvo como tema principal la preocupación de la exclusión de millones de niños de la educación , sobre todo en países pobres, contemplando el aprendizaje de las personas con discapacidad dentro del sistema educativo. El siguiente paso en la discapacidad, se dio con la publicación de las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para

las Personas con Discapacidad (1993) instando a todos los miembros a garantizar que la educación de las personas con discapacidad se dé de manera integrada y sea parte del sistema educativo. Así con la colaboración de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (Salamanca, 1994), se elabora la Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales, en la que resalta el punto 3: "El principio de acción de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, lingüísticas u otras". La tomaron en cuenta en los debates del Fórum Educativo Mundial (Dakar 2000) que marca la diferencia del debate entre "integración" y la visión de la inclusión que inicia en los noventa planteando que muchas de las dificultades y barreras de la educación proceden sobretodo de factores externos a los alumnos. (Climent, 2009)

**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico- OCDE.-** se inicia en 1948, sus sede está en Paris, Francia y cuenta con 30 miembros, reuniendo a los países más industrializados del mercado con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y coadyuvar a su desarrollo y el de los países no miembros. Es el mayor productor del mundo de publicaciones en economía y asuntos sociales. (Climent, 2009)

### **2.2.7 Percepción**

Según Day la percepción es "un proceso a través del cual tenemos conciencia de lo que ocurre a nuestro alrededor y en nosotros mismos, es obviamente algo más que una imagen del mundo, proporcionada por los sentidos, puesto que participan la comprensión y el significado, donde la experiencia desempeña un papel importante; por lo tanto depende de las características del sujeto que percibe los conocimientos, de sus necesidades, intereses y emociones que

12

puedan influir en forma positiva o negativa". La percepción es lo que determina nuestras acciones y movimientos en el entorno. Según nuestro esquema de pensamiento vamos a mirar la realidad de una determinada manera. (Day, 1994)

### **2.2.7.1. Tipos de Percepción**

Dentro de la percepción existen dos tipos: la percepción de objetos y la percepción del entorno social.

La percepción de objetos se rige bajo principios: percepción de forma y fondo, se percibe de manera independiente un objeto del fondo; percepción de agrupación, una vez separada la figura del fondo, se organizan la figura seleccionada en formas que tengan sentido; similitud/ semejanza, los elementos similares tienden a agruparse y a diferenciarse de otros y eso incluso puede dominar sobre la proximidad, con independencia de la distancia; continuidad, se percibe mejor los trazos continuos que discontinuos.

Cabe mencionar que el presente trabajo de investigación abordará el tema de la percepción desde el punto de vista de la psicología social, que la define como el proceso por el cual el individuo llega a conocer a los demás, concibiendo sus características, cualidades y estados interiores. El término percepción social incluye todos aquellos procesos de índole cognitiva, mediante los cuales se elabora juicios relativamente elementales a cerca de otras personas, sobre la base de la propia experiencia o de las

12/

informaciones que transmiten terceras personas. (León, & Gómez, 2012)

### 2.2.7.2. Percepción Social

La percepción Social es el proceso por el cual las personas forman una primera impresión e imaginan las características, cualidades y estados interiores de una persona, situación u objetos y se establece una relación con ella. Esto permite comprender y formar las valoraciones y juicios frente a diversas temáticas. En este caso a cerca de la educación inclusiva. (León, & Gómez, 2012)

La percepción social estudia las impresiones del entorno social en el que se desenvuelve el individuo así como también los factores que influyen en la percepción que este posee. (León, & Gómez, 2012)

#### Tipos de percepción social

León Rubio, José M. & Gómez Delgado, Tomás (2012) nos dice que dentro de la percepción existen dos tipos:

- **Formación de las primeras impresiones.-** es cuando se establece una percepción simple sobre una situación o persona, por ejemplo, durante un momento casual con un desconocido en un elevador, lo primero que se percibirá será su manera de vestir o el tipo de objetos que carga la persona desconocida, en ese momento se procederá internamente a realizar una primera impresión sobre la persona desconocida. (León, & Gómez, 2012)

- 123
- **La percepción de la personalidad.-** es una percepción más compleja que la anterior ya que está ligada a los juicios preestablecidos que tiene una persona ante una situación, persona u objeto. Se encuentran implícitos los siguientes factores:

*Efecto Halo:* Si se conoce una de las características de una persona, situación u objeto se asume que también tiene algunas otras, a esto se le denomina efecto halo. Por ejemplo, si se juzga a una persona millonaria es muy probable que se asuma que también es feliz, saludable, etc.

*Analogía proyectiva:* Se indica que si dos personas son semejantes en alguna característica son percibidas como semejantes en otras características todavía no verificadas.

*Estereotipos:* Es una tendencia a percibir a una persona, situación u objeto basada por los atributos que caracterizan a una determinada categoría o grupo social.

*Teorías implícitas de la personalidad:* Es una expresión utilizada para describir los prejuicios del observador acerca de la aparición correlacionada de rasgos de la personalidad, es decir, las personas suponen que ciertos rasgos de la personalidad están presentes o ausentes en un individuo sobre la base de una información limitada, concerniente solamente a unos pocos rasgos. El análisis de tales supuestos demuestra que las personas utilizan sólo unas pocas dimensiones al formarse impresiones de

192

otros, al mismo tiempo pueden revelar las ideas implícitas de un individuo sobre la personalidad humana.

Dentro de la temática de la percepción social se analizan los factores que intervienen tales como el contexto, el primer contacto (valoración), características del perceptor (motivaciones y expectativas), características de la persona percibida, contenido (rasgos ambiguos/ preciso, información); con el propósito de conocer cómo se desarrolla el proceso de la percepción frente a una situación, persona u objeto. (León, & Gómez, 2012)

#### **Factores que intervienen en la percepción social**

Rubio y Delgado (2010), consideran que el primer factor que interviene en la percepción social son las características físicas y sociales del observador, sin embargo, no son los únicos factores.

El segundo factor que interviene es la manera en que se produce el primer contacto, comenzando el proceso de percepción social. La valoración del primer contacto va a determinar toda la secuencia de acontecimientos posteriores.

El tercer factor interviniente son los factores asociados al perceptor como las necesidades, motivaciones y experiencias.

Además existen otros factores más específicos que tienen que ver con el perceptor, que son los siguientes:

- Familiaridad: Es una impresión compleja formada, que genera una mayor exactitud cuanto más conocida es la situación o persona.
- Valor del estímulo: Es el valor que la persona percibida tiene hacia el perceptor, afecta la percepción por lo cual tiende a darse una acentuación perceptiva de aquellos estímulos favorablemente valorados.
- Significado emotivo del estímulo: Este valor emotivo del poder del estímulo sirve para proporcionarnos consecuencias.
- Experiencia: Las personas que tiene más experiencia con cierto tipo de rasgos realizan percepciones más acertadas.

### **Errores comunes en la percepción social**

Dentro de la percepción social es muy común que se den errores y que a partir de estos se genere un juicio de valor sobre las personas, situaciones u objetos. A continuación se presentan los errores más comunes de la percepción social:

- Omisión.- se da cuando el perceptor atiende a pocos aspectos del mensaje de la persona que está siendo percibida dejando de lado otros aspectos que pueden ser importantes.
- Generalización inadecuada.- se atribuye a todas las personas de un grupo, las características observadas o atribuidas en uno o varios miembros del grupo.
- Distorsión.- se da cuando se malinterpreta la información captada. (León, & Gómez, 2012)

## 2.2.8. Organización

Etimológicamente la palabra organización viene del griego "organon", que significa instrumento (Ibañez, 2009- pág. 14). Para Porret (2007), la organización es toda agrupación o asociación de personas para conseguir fines comunes, para los que se establecen objetivos y un sistema de coordinación en la que cada persona colabore.

La organización ha sido imprescindible desde los tiempos más antiguos, haciéndolo para cazar, construir, protegerse de los enemigos, luchar, etc. Su aparición tuvo lugar cuando se propagaba lentamente los métodos y normas de trabajo emergentes de las organización de pequeños talleres y tiendas a fines del s. XVIII.

### 2.2.8.1. Tipos de Organizaciones

Existen muchas maneras y tipos de organización, pero de acuerdo a nuestro tema de investigación podemos mencionar la clasificación por la forma de relación de sus miembros:

- **Formales.-** son aquellas que se distinguen por tener una estructura bien definida. Se rigen por normas preestablecidas y delimitadas, suelen perdurar en el tiempo y sus miembros son plenamente conscientes de pertenecer a ella. Generalmente cuentan con organigramas, manual de funcionamiento, logotipos, siglas, entre otros.
- **Informales.-** son aquellas que están escasamente organizadas, nacen generalmente de forma espontánea, no

119

tienen un tiempo definido de duración, no cuentan con manuales ni lineamientos.

### **2.2.9. Organizaciones de personas con discapacidad.**

Actualmente existen una variedad de instituciones y organizaciones que abordan el tema de las personas con discapacidad las que velan por el respeto y cumplimiento de sus derechos.

En nuestro país contamos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que defienden dichos derechos, en el caso de Huancavelica contamos con las siguientes:

- **Consejo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad- CONADIS:** Organismo público executor adscrito al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, es el encargado de formular, promover y ejecutar políticas públicas para la prevención, atención e integración socio- económicas de las personas con discapacidad. El CONADIS está presente en Huancavelica desde el año 2010, cuenta con 02 trabajadores, uno de ellos, el presidente, con una discapacidad física.
  
- **Oficina Regional de Personas con Discapacidad- OREDIS:** Creada mediante el Art° 10 de la Ley 27050 modificada por Ley N° 28164 Oficina encargada de promover y gestionar la inclusión y el desarrollo de los programas en beneficio de las personas con discapacidad en el accionar del Gobierno Regional, contribuyendo a que en este se cumplan las normas que reconocen a las personas con discapacidad, abordando los sectores de educación y salud. Esta oficina pertenece al área de

Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huancavelica, en Huancavelica dicha oficina cuenta con 04 trabajadores, entre ellos, el promotor social, es una persona con discapacidad motora.

- **Unidad Municipal de las Personas con Discapacidad- UMAPED:** Unidad que pertenece al área de Desarrollo Social de las Municipalidades Provinciales, está presente en Huancavelica desde el año 2009, cuenta con 03 trabajadores, de los cuales uno de ellos es una persona con discapacidad motora.
  
- **Centro de capacitación Arguedianos:** Organización sin fines de lucro, fundada el 01 de abril de 1984 en la ciudad de Huancayo donde se encuentra la sede central, realizan actividades destinadas a generar y desarrollar concertadamente propuestas educativas sostenibles en el marco de los derechos de los niños, niñas y adolescentes . En Huancavelica se cuenta con una sede con dos profesionales, de los cuales el director presenta discapacidad física. Actualmente vienen desarrollando el programa: “Un futuro para niños con discapacidad”, en el cual se vienen realizando capacitaciones a padres de familia, docentes inclusivos y público en general, con la participación del equipo SAANEE y UMAPED.
  
- **Asociación de Personas Ciegas y Baja Visión Norka Ramirez de Van Moll:** Asociación sin fines de lucro presente en Huancavelica desde 2010, actualmente tiene 30 miembros y un comité de 06 integrantes, sus actividades están destinadas a fomentar el desarrollo laboral- económico y su integración social, por lo cual desarrollan 2 talleres: Taller de panadería- break, con el cual brindan servicios a instituciones públicas y

privadas, y el Taller de Masajes que actualmente brinda sus servicios a la población en general y en coordinación con el Hospital Departamental y el Policlínico Municipal de Huancavelica participan en campañas médicas. Además cabe mencionar que 6 miembros de la asociación trabajan de manera estable, 02 en el área de Medicina Complementaria en el servicio de Terapia Física del Hospital Departamental y 04 en el Policlínico Municipal de Huancavelica.

- **Asociaciones de Personas con Discapacidad de Huancavelica:** Fue creada en la ciudad de Huancavelica por un pequeño grupo de personas invidentes, está presente desde el año 2002, a la fecha cuenta con 130 miembros. Realizan trabajos de la mano con el CONADIS- Huancavelica.
  
- **Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales – SAANEE:** Forma parte de los CEBES (Centro de Educación Básica Especial), este equipo está encargado de brindar apoyo y asesoramiento a las I.E inclusivas, estudiantes con NEE asociadas con discapacidad, talento o superdotación y a padres de familia. En Huancavelica se cuenta con un equipo SAANEE que pertenece al CEBE ubicado en el barrio de San Cristóbal, cuenta con 5 integrantes, 1 coordinadora y 4 docentes itinerantes.

### 2.3. HIPÓTESIS

El presente trabajo no tiene hipótesis. Hernández, Fernández y Baptista (2010) manifiestan que no en todas las investigaciones descriptivas se formulan hipótesis pues no es sencillo hacer estimaciones precisas con respecto a comportamientos del fenómeno humano.

## 2.4. VARIABLES DE ESTUDIO

### 2.4.1. Univariable

- Percepción de la Educación Inclusiva.

### 2.4.2. Variable interviniente

- Tipo de organizaciones de personas con discapacidad
- Formación Profesional.
- Sexo. Masculino y Femenino.

### 2.4.3. Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Evaluación
PERCEPCIÓN	➤ Marco Legal de la Educación Inclusiva	1. Tener iniciativa para conocer leyes, normas que rigen la educación inclusiva. 2. Conocer leyes y normas que rigen la educación inclusiva. 3. Analizar y opinar acerca del marco legal que rige la educación inclusiva. 4. Participar activamente en actividades que aporten a la	5. Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la educación inclusiva. 2. Conozco leyes y normas que rigen la educación inclusiva. 3. Analizo y opino acerca del marco legal que rige la educación inclusiva. 4. Participo activamente en actividades que aporten a la toma	

<p>PERC</p>		<p>toma de decisiones, políticas de estado, ordenanzas, normas, etc, que favorezcan la educación inclusiva.</p> <p>5. Aprobación del marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.</p>	<p>de decisiones, políticas de estado, ordenanzas, normas, etc, que favorezcan la educación inclusiva.</p> <p>5. Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.</p>	
<p>PERC</p>	<p>➤ Trato que brinda la Comunidad Educativa a los alumnos incluidos</p>	<p>6. Aceptación y satisfacción de los padres de familia de niños incluidos a cerca de la educación inclusiva.</p> <p>7. Aceptación y satisfacción de los padres de familia de niños regulares que comparten aulas con niños incluidos.</p> <p>8. Participación activa de los padres de familia en el proceso de inclusión de sus niños.</p> <p>9. Aceptación y apoyo de los estudiantes regulares hacia sus compañeros incluidos.</p> <p>10. Priorización de la atención de los alumnos incluidos por parte de los docentes inclusivos.</p>	<p>6. Considero que existe aceptación y satisfacción de los padres de familia de niños incluidos a cerca de la educación inclusiva.</p> <p>7. Creo que existe aceptación y satisfacción de los padres de familia de niños regulares que estudian con niños incluidos.</p> <p>8. Estimo que los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus niños.</p> <p>9. Pienso que los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.</p> <p>10. Estimo que los docentes inclusivos priorizan la atención de los alumnos incluidos.</p>	

		<p>11. Diversificación y adaptación del currículum adecuada a las NEE. de los alumnos incluidos.</p> <p>12. Manejo y dominio de estrategias metodológicas de los docentes inclusivos para la atención de alumnos incluidos.</p> <p>13. Consideración e incorporación de actividades inclusivas en el PEI de las Instituciones Educativas Inclusivas.</p> <p>14. Asesoramiento adecuado y oportuno por parte del Equipo SAANEE a las I.E.I y docentes inclusivos.</p>	<p>11. Considero que la diversificación y adaptación del currículum es adecuada a las NEE. de los alumnos incluidos.</p> <p>12. Estimo que los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención de alumnos incluidos.</p> <p>13. Creo que si se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI de las Instituciones Educativas Inclusivas.</p> <p>14. Pienso que existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE a las I.E.I y docentes inclusivos.</p>	
		<p>15. Dotación por parte de la DRE y UGEL de materiales y recursos necesarios para la atención de alumnos con NEE, a los docentes inclusivos.</p> <p>16. Uso de materiales adecuados para el desarrollo de las</p>	<p>15. Estimo que la DRE y UGEL dota de materiales y recursos adecuados para la atención de alumnos con NEE, a los docentes inclusivos.</p> <p>16. Pienso que los docentes utilizan adecuadamente los materiales necesarios para el desarrollo de</p>	

		<p>sesiones, que faciliten el aprendizaje de los alumnos incluidos.</p> <p>17. Adecuación de la infraestructura de las I.E.I (rampas, señalizaciones, SS.HH, etc) para el acceso y desplazamiento cómodo de los alumnos incluidos.</p> <p>18. Implementación de SS.HH dentro del aula para la adecuada y oportuna atención de los alumnos incluidos.</p> <p>19. Organización y ubicación adecuada de los muebles dentro del aula que permitan al alumno incluido un desplazamiento cómodo y libre de peligros.</p>	<p>las sesiones, para facilitar el aprendizaje de los alumnos incluidos.</p> <p>17. Considero que las I.E.I tienen la infraestructura adecuada rampas, señalizaciones, SS.HH, etc) para el acceso y desplazamiento cómodo de los alumnos con discapacidades incluidos.</p> <p>18. Valoro que es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.</p> <p>19. Estimo que el orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.</p>	
	<p>➤ Presupuesto para la inclusión educativa</p>	<p>20. Previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la educación inclusiva.</p>	<p>20. Creo que existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la educación inclusiva.</p>	

		<p>21. Correlación de los montos destinados para la Educación Inclusiva con la realidad y necesidades de esta.</p> <p>22. Garantización de la sostenibilidad de la Educación Inclusiva a corto y largo plazo, parte del Estado.</p> <p>23 .Promover la elaboración y ejecución de proyectos que beneficien directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.</p>	<p>21. Estimo que los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.</p> <p>22. Valoro que el Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.</p> <p>23. Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.</p>	
--	--	---	---	--

## 2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Percepción.-** Forma de comprender una cosa. Interpretación de la información que reciben los sentidos en el cerebro.
- **Organizaciones.-** Estructura técnica de grupos para su mejor funcionamiento. Conjunto de los que componen un grupo organizado o asociación.
- **Atender.-** Aplicar el entendimiento a la comprensión de una cosa. Acoger o satisfacer un deseo, ruego o mandato.

- **Discapacidad:** limitación orgánica y/o funcional de la habilidad o capacidad de una persona para realizar las actividades diarias, causada por un deterioro físico o mental permanente o transitorio, o una condición clínica crónica como epilepsia, bronquitis o esquizofrenia.
- **Persona con discapacidad.-** persona que presenta alguna limitación orgánica y/o funcional permanente o transitoria.
- **Inclusión.-** Acción y efecto de incluir, considerar a algo o alguien dentro de algo y sus límites.
- **Educación Inclusiva.-** "El medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos; además proporciona una educación eficaz para la mayoría de los niños mejora la eficacia y, en último término, la relación coste- efectividad de todo sistema educativo" (UNESCO).

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO**

El presente trabajo de investigación tiene como ámbito de estudio:

➤ **La zona urbana de Huancavelica.**

Huancavelica, también llamada La Villa Rica de Oropesa fue fundada el 4 de agosto de 1571, capital del Departamento de Huancavelica, está ubicada en la parte central del Perú, en la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, a orillas del Río Ichu, afluente del Mantaro.

La zona urbana del departamento se encuentra en la ciudad de Huancavelica, capital distrital que se encuentra a 3.676 msnm.

### **Límites:**

- ✓ **Noroeste:** distrito de Ascensión
- ✓ **Norte:** distrito de Ascensión, distrito de Palca y distrito de Acoria.
- ✓ **Noreste:** Distrito de Acoria y Yauli.
- ✓ **Oeste:** Distrito de Chupamarca, Aurahuá y Provincia de Castrovirreyna.
- ✓ **Este:** Distrito de Yauli y Provincia de Angaraes.
- ✓ **Suroeste:** Distrito y provincia de Castrovirreyna.
- ✓ **Sur:** Distrito de Castrovirreyna, Santa Ana y Provincia de Castrovirreyna.
- ✓ **Sureste:** Distrito de Ccochaccasa.

Las organizaciones que atienden a personas con discapacidad en las cuales se aplicó el instrumento del proyecto de investigación se encuentran dentro de ámbito geográfico del Distrito de Huancavelica en la zona urbana.

### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Sánchez Carlessi y Reyes Meza (1996) el tipo de investigación es **Básica**, porque nos lleva a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación, recogiendo información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico.

### 3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Apoyándonos en el autor Sánchez Carlessi y Reyes Meza (1996), decimos que el nivel de la investigación es **Descriptivo**, ya que según la misma, el nivel descriptivo estudia una situación o fenómeno para recoger información actual del mismo y lograr describirlo.

### 3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación hará uso del **Método Descriptivo**. Según Sánchez Carlessi y Reyes Meza (1996), este método de investigación nos permitirá describir, analizar e interpretar los datos reunidos a través de una encuesta, con el propósito de identificar y conocer la naturaleza de una situación durante el tiempo de estudio.

### 3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al método de investigación que se emplea, el diseño de investigación empleado es **Descriptivo Simple**, el cual según Sánchez Carlessi y Reyes Meza (1996), busca y recoge información contemporánea respecto a una situación previamente determinada, que ayude a tomar una decisión o hacer un diagnóstico descriptivo, pudiendo ser esquematizado de la siguiente manera:

Esquema del Diseño Descriptivo Simple:



Donde:

**M:** Representa la muestra con quienes se va realizar el estudio, en este caso es el **personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad.**

**O:** Representa la información recogida de la muestra, en este caso es la **percepción acerca de la Educación Inclusiva.**

### 3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.

#### 3.6.1. Población

El proyecto de investigación, tiene como población a **27** trabajadores de todas las Organizaciones que atienden a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica.

##### Organizaciones que atienden a personas con discapacidad

Nº	Organizaciones	Nº de trabajadores
01	UMAPED	3
02	OREDIS	4
03	CONADIS – HUANCAVELICA	2
04	ASOCIACION DE PERSONAS CIEGAS Y BAJA VISION NORKA RAMIREZ DE VAN MOL	6
05	SERVICIO DE APOYO Y ASESORAMIENTO A LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES- SAANEE	5
06	CENTRO DE CAPACITACIÓN ARGUEDIANOS	2
07	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	5
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>

Fuente: Investigadoras. Anexo 6.

#### 3.6.2. Muestra

La investigación tuvo como muestra a 20 personas de las organizaciones de personas con discapacidad.

### 3.6.3. Muestreo

El tipo de muestreo fue **No Probabilístico**, de tipo intencional, porque la elección de elementos depende de las características de las unidades de análisis obtenidas de la población de estudio.

## 3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

### 3.7.1. Técnicas

Las técnicas para la recolección de datos fueron las siguientes:

- **La técnica del fichaje.-** Esta técnica es utilizada para poder recolectar información necesaria para la investigación, dentro de hicimos uso específicamente de las siguientes técnicas de fichaje:
- **Escala de Actitudes y Opiniones.-** Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013), esta técnica es un instrumento de medición que a diferencia de los cuestionarios requieren de estandarización y de una preparación más cuidadosa, generalmente su objetivo es captar una característica de la personalidad del ser humano como la actitud o percepción hacia un determinado tema.

Las actitudes y percepciones no son conductas observables, en consecuencia se miden con el uso de escalas en las que se dan un conjunto de afirmaciones, proposiciones o juicios sobre los cuales los respondientes deben expresar su reacción o respuesta, de manera gradual. La más utilizada es la escala de Likert.

- 105
- **Escala de Likert.-** Creada por Rensis Likert, en 1932, basándose en la teoría de aptitudes de Spearman y buscando mejorar la escala de Thurstone, a la que consideraba demasiado laboriosa. Se trata de una técnica más simple que no siempre requiere el concurso de expertos.

Consiste en un grupo de reactivos presentados en forma de afirmaciones o proposiciones a los cuales los investigados deben responder, cada afirmación va acompañada de 3 a 7 respuestas escaladas de un extremo a otro, a las que se asigna un valor de mayor a menos o viceversa. Por ejemplo: muy o totalmente de acuerdo, más o menos o parcialmente de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

### 3.7.2. Instrumentos

- **Bibliográficas.-** En estas fichas se anotaron los nombres de los autores de libros y demás que nos servirían en la elaboración del marco teórico y en el desarrollo del proyecto de investigación.
- **Resumen.-** Hicimos uso de esta técnica para anotar conceptos e información en general para ser utilizados en la elaboración del marco teórico.
- **Escala de Medición de la “Percepción de la educación inclusiva”.-** El instrumento utilizado para la recolección de datos se elaboró una escala de medición apoyándonos en la técnica de la Escala de Likert, con la finalidad de conocer la percepción de la muestra acerca de la educación inclusiva tomando en cuenta tres dimensiones: Marco legal, trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos y Presupuesto. Consta de 23 ítems los cuales contienen afirmaciones relacionadas a cada

209

dimensión, cada uno tuvo cuatro alternativas: totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo, parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo; a cada una de las alternativas se le asignó un puntaje de mayor a menor comprendiendo los valores 3,2,1 y 0 respectivamente. Ya que el tipo de la investigación es descriptiva la información se agrupó en dos categorías: favorable y desfavorable.

Para determinar una percepción favorable o percepción desfavorable se tuvieron dos criterios, primero se hizo una correspondencia de alternativas en la que totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo corresponden a una percepción favorable y las alternativas parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo corresponden a una percepción desfavorable; finalmente se tomó en cuenta el número de veces con que se presenta una alternativa, siendo la que se presente con mayor frecuencia la que predomine y determine la percepción.

Para obtener los resultados finales del estudio y de acuerdo a los criterios y puntajes mencionados, la interpretación de los resultados será en mérito a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación. Para mayor entendimiento se presente el siguiente cuadro:

ESCALA DE LIKERT PARA CONOCER LA PERCEPCIÓN ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA								
	DIMENSIÓN	ITEMS	ALTERNATIVAS				CATEGORIAS DEL RESULTADO	
	MARCO LEGAL	5: del 1 al 5	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	FAVORABLE	DESFAVORABLE
	TRATO QUE BRINDA LA COMUNIDAD EDUCATIVA A LOS ALUMNOS INCLUIDOS	14: del 6 al 19	<b>Puntuación</b>					
	PRESUPUESTO	4: del 20 al 23	3	2	1	0		
<b>TOTA</b>	3	23	3	2	1	0		

### 3.7.3. Validez y Confiabilidad del Instrumento

Hernández, Fernández y Baptista (2010), nos indica que “toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad” (p. 200). De igual manera, Ary, Jacobs y Razavieh (1994), indica que todo instrumento de medición debe reunir dos características fundamentales: validez y confiabilidad. De manera que los datos obtenidos sean válidos y confiables, los resultados y las conclusiones obtenidas tengan crédito. En consecuencia, sustentado en estas referencias, para el presente estudio se ha evaluado la validez y la confiabilidad del instrumento de investigación, para el cual se ha realizado los siguientes procesos:

- **I Etapa:** El contenido preliminar del instrumento fue sometido al análisis de validación por cinco expertos en el tema, quienes emitieron su juicio de

apreciación de acuerdo a una ficha de validación con diez criterios (Anexo 2) y en base a la operacionalización de la variable. El instrumento fue validado con una puntuación de 0.996 sobre una puntuación máxima de 1, que según Herrera (1998) es una excelente validación, lo que hace que el instrumento mida realmente la percepción que tiene el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca de la educación inclusiva. Los resultados del puntaje de los jueces se presenta en la siguiente tabla.

Juez*	Puntaje individual	Puntaje promedio
1	0.98	
2	1.00	
3	1.00	0.996
4	1.00	
5	1.00	

\*: Las fichas de cada juez se encuentran en el Anexo 2.

- Il Etapa: Seguidamente se evaluó la confiabilidad ya que representa el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes, para ello se realizó una prueba piloto con una muestra cuyas características son similares a los de la población, en este caso la muestra se trabajó con 15 docentes de aulas inclusivas específicamente con estudiantes discapacitados, los resultados nos indican que el instrumento preliminar es confiable, con un coeficiente de confiabilidad de 0,769 (>0,700), que fue determinado con el modelo de alfa de Cronbach.

De igual manera, se ha evaluado la confiabilidad del instrumento final, con los resultados que se obtuvo de la aplicación a la muestra de estudio, donde se ha

obtenido un valor de 0,825; que es mayor al parámetro exigido de 0,70. El instrumento final quedó con 22 ítems, habiéndose retirado el ítem 21 de la dimensión de presupuesto, ya que su índice de discriminación fue negativo.

Por lo tanto el instrumento cumple con los requisitos de validez y confiabilidad para medir el constructo de la percepción acerca de la educación inclusiva que tiene el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica.

### **3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

Para la recolección de datos se hizo los siguientes procedimientos.

- Elaboración del instrumento- Escala de Medición de la percepción de la educación inclusiva:  
Proceso de validez por juicio de expertos.  
Proceso de confiabilidad: Prueba piloto
- Se coordinó con los responsables de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad consideradas dentro del estudio.
- Se emitieron las respectivas solicitudes para la aplicación del instrumento.
- Se aplicó del instrumento de investigación.
- Procesamiento de la información obtenida.

### **3.9. TECNICAS DEL PROCEDIMIENTO Y ANALISIS DE DATOS**

Se utilizara la técnica estadística en el nivel descriptivo, realizando tabulación e interpretación de datos y la hermenéutica para el análisis e interpretación de los resultados totales de 20 representantes de las organizaciones inclusivos, de la localidad de Huancavelica.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

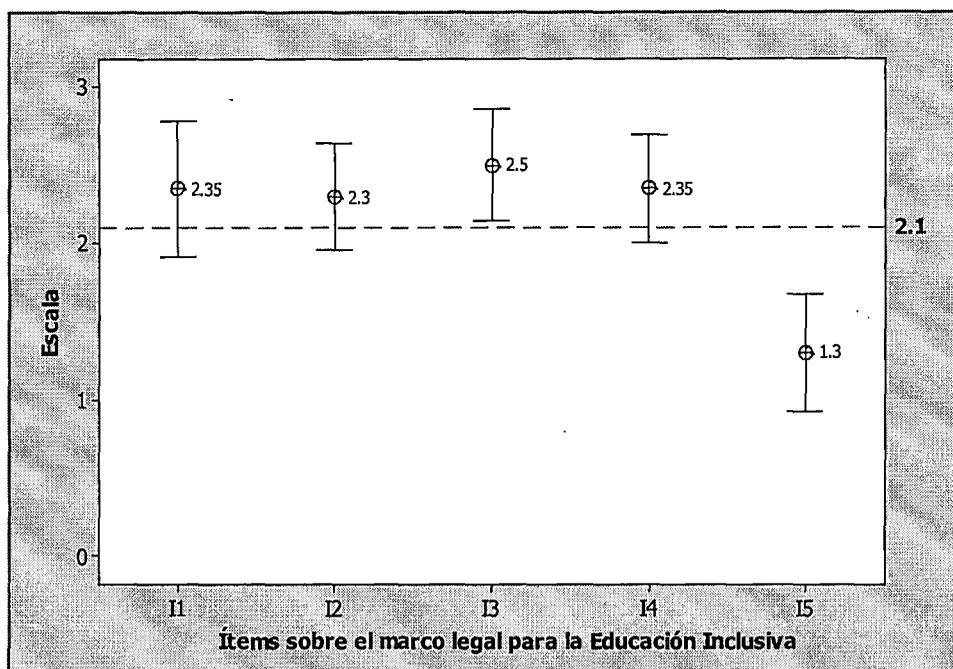
#### **4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Para obtener el resultado y elaborar las conclusiones del presente trabajo de investigación, los datos recopilados se han organizado en función de los objetivos de la investigación y de acuerdo al diseño. Asimismo, la presentación e interpretación de los resultados se ha realizado utilizando básicamente técnicas de la estadística descriptiva, en vista que las unidades de análisis que constituye la población son los mismos de la muestra, no es posible hacer generalizaciones a más del alcance de la población.

De igual manera, para hacer la presentación de los resultados respecto a la percepción, se ha categorizado en forma dicotómica con las rúbricas de percepción "favorable" y "desfavorable", estableciendo como punto de corte el punto medio de la escala total y por cada dimensión.

**Figura 1.** Intervalos de confianza al 95% para la media de los ítems sobre percepción acerca del marco legal para la educación inclusiva que tiene el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica.

18 que tiene un valor promedio de 2,45, que significa estar parcialmente de acuerdo con el indicador de la necesidad de implementar servicios higiénicos dentro de los aulas de clase 18 que tiene un valor promedio de 2,45, que significa estar parcialmente de acuerdo con el indicador de la necesidad de implementar servicios higiénicos dentro de los aulas de clase.



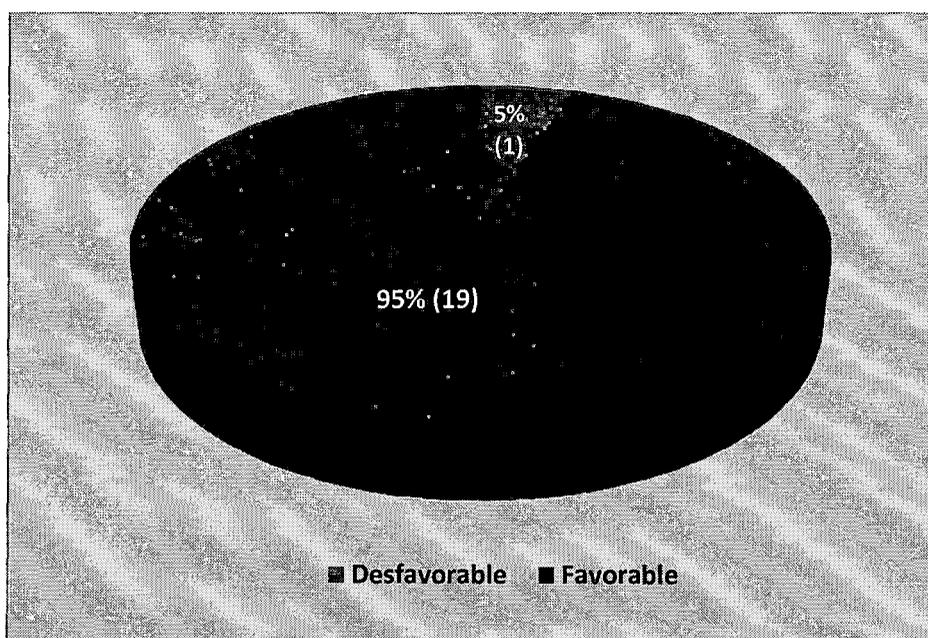
**Fuente:** Aplicación de escala de percepción de la educación inclusiva.

**Comentario:** De la figura 1, se puede observar en forma general que la percepción promedio acerca del marco legal de la educación inclusiva que tiene el personal que atiende a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica, es de 2,1 puntos de la escala de valoración, que corresponde a estar parcialmente de acuerdo;

es decir, en promedio están parcialmente de acuerdo con los ítems que afirman praxis de los indicadores referidos a la iniciativa por conocer leyes, normas y documentos legales; conocimiento de leyes y normas; análisis y opinión acerca del marco legal que rige a la educación inclusiva. Asimismo, están parcialmente de acuerdo con la afirmación de que participan activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la educación inclusiva.

Asimismo, estos resultados respecto a la percepción del marco legal de la educación inclusiva, se presenta en forma cualitativa con las categorías de percepción favorable o desfavorable para su mejor interpretación. Los resultados se muestran la siguiente figura.

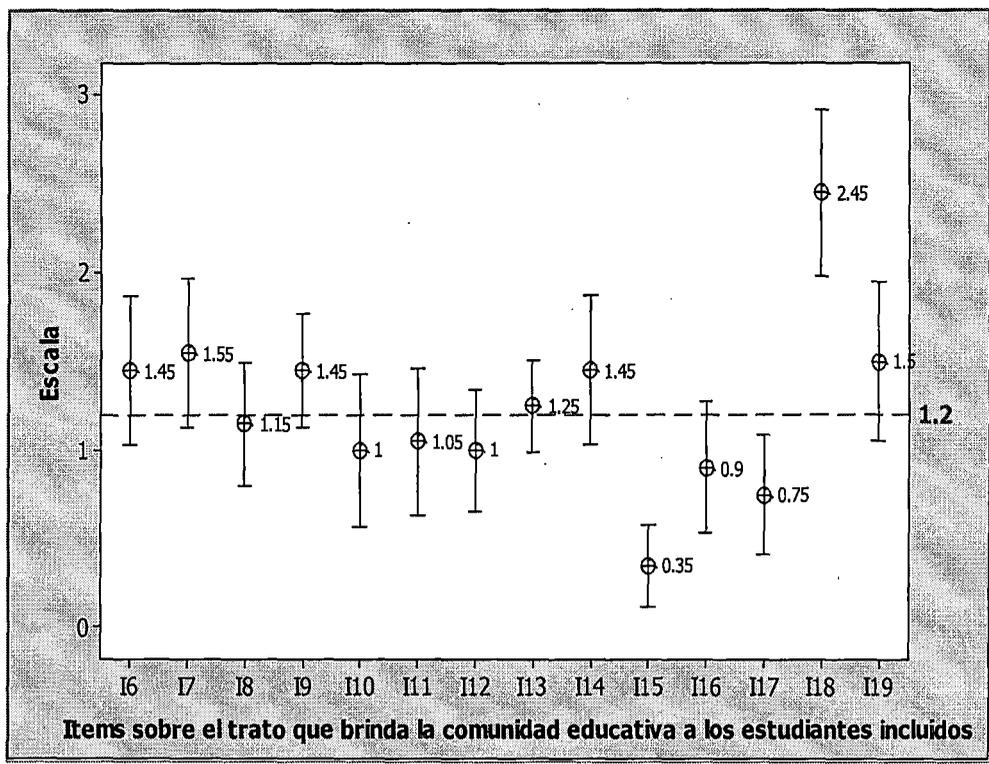
**Figura 2.** Percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del marco legal que enmarca la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica.



**Fuente:** Aplicación de escala de percepción de la educación inclusiva.

**Comentario:** De la figura 2, se aprecia que la percepción que tienen las personas de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad respecto al marco legal de la educación inclusiva, es favorable en un 95% del total del grupo, que equivale a 19 personas; en tanto que la percepción desfavorable sólo se da en una persona que representa al 5%.

**Figura 3.** Intervalos de confianza al 95% para la media de los ítems sobre percepción que tiene el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos la localidad de Huancavelica.



**Fuente:** Aplicación de escala de percepción de la educación inclusiva.

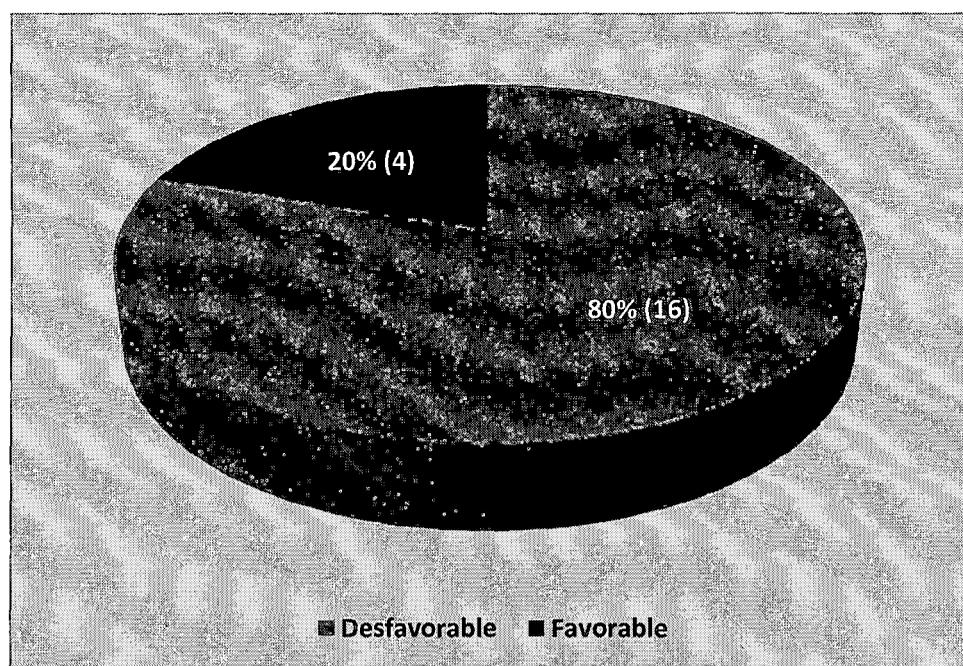
**Comentario:** De igual manera, de la figura 3 se observa en forma global que la percepción que tiene el personal de las organizaciones que atienden a las personas

con discapacidad respecto al trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos, es parcialmente en desacuerdo con un valor en promedio de 1,2 puntos de la escala. No obstante, a fin de caracterizar mejor cada uno de los ítems, se observa que los valores promedios de los ítems son próximos al promedio global, excepto el ítem 15 que tiene un valor de 0,35 que sería un indicador de estar totalmente en desacuerdo respecto a la afirmación que la DRE y la UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención de los estudiantes necesidades educativas especiales, así como también el ítem 18 que tiene un valor promedio de 2,45, que significa estar parcialmente de acuerdo con el indicador de la necesidad de implementar servicios higiénicos dentro de los aulas de clase. Mientras que con los otros ítems están parcialmente en desacuerdo respecto a la afirmación de que los padres de familia de los niños incluidos están satisfechos con la atención que recibe su niño incluido; que los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos; de que los padres de familia de los niños regulares cuyos hijos comparten aulas con niños incluidos y de que los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos. Asimismo, están parcialmente en desacuerdo con la afirmación de que los docentes inclusivos priorizan la atención a los estudiantes incluidos, del adecuado manejo y dominio de estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido, de la utilización de materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones que faciliten el aprendizaje de los alumnos incluidos y de la diversificación y adaptación curricular de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los alumnos incluidos. También existe una percepción parcialmente en desacuerdo respecto a la afirmación de que se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusiva. Finalmente existe una percepción parcialmente en desacuerdo con respecto a la afirmación de que las instituciones inclusivas tienen una infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro, y que el orden y ubicación de los

muebles dentro del aula permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.

Estos resultados se resumen en la siguiente figura, como percepción favorable o desfavorable que tienen las personas de las organizaciones que atienden a personas discapacitadas respecto trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos de la localidad de Huancavelica.

**Figura 4.** Percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos de la localidad de Huancavelica.

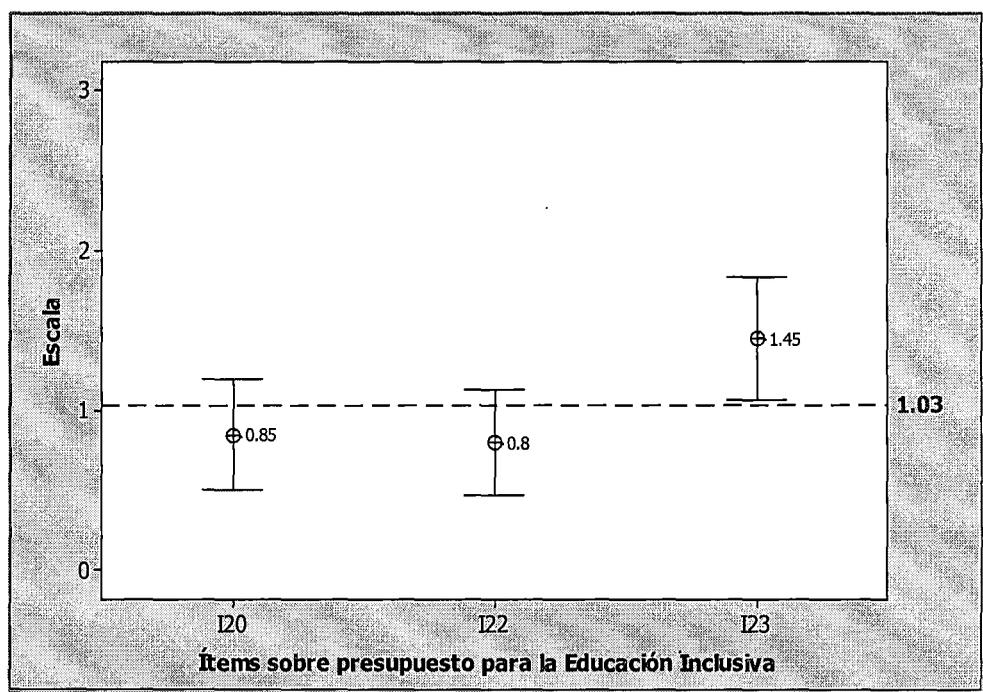


**Fuente:** Aplicación de escala de percepción de la educación inclusiva.

**Comentario:** De la figura precedente, se aprecia que la percepción que tiene el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos, es desfavorable en

el 80% del total del grupo, equivale a 16 personas; mientras que las personas que tienen percepción favorable es del 20% que equivale a 4 personas..

**Figura 5.** Intervalos de confianza al 95% para la media de los ítems sobre percepción acerca del presupuesto para la educación inclusiva que tiene el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad- Huancavelica.

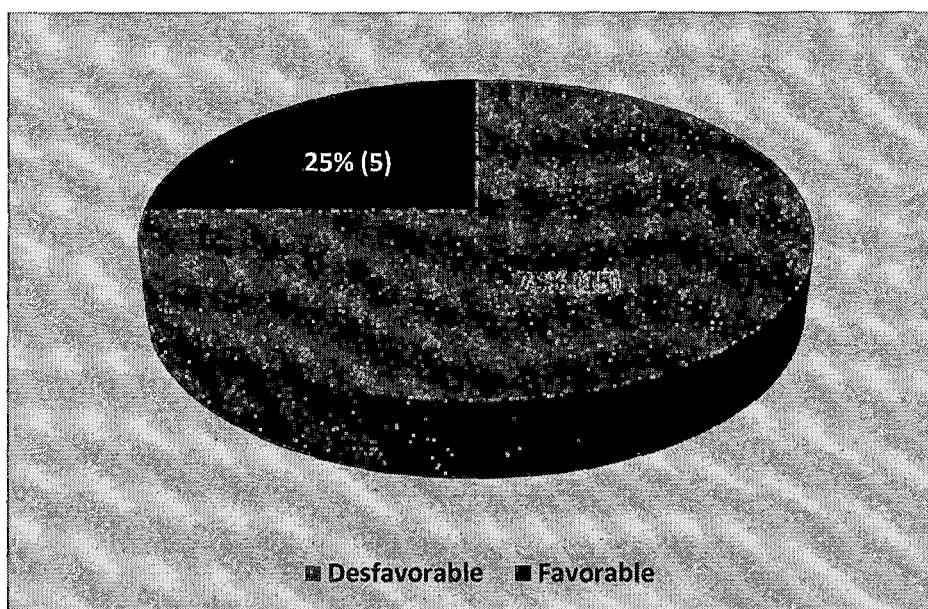


**Fuente:** Aplicación de escala de percepción de la educación inclusiva.

**Comentario:** En la figura 5, observamos de manera general que la percepción promedio que tienen las personas de las organizaciones que atienden a personas discapacitadas respecto al presupuesto para la educación inclusiva, están parcialmente en desacuerdo con un valor de 1,03 puntos de la escala. Estos resultado se corrobora con los valores promedios de los ítems 20 y 22 que están próximos del valor promedio de estar parcialmente en desacuerdo con la afirmación de la existencia de la previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el

correcto desarrollo del proceso de la educación inclusiva, así como de la garantización económica a corto y largo plazo del desarrollo de la educación inclusiva. También, en promedio están parcialmente en desacuerdo con la afirmación de que ellos promueven la elaboración y ejecución de proyectos que beneficien directamente a la educación inclusiva en Huancavelica.

**Figura 6.** Percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del presupuesto en temas de educación inclusiva de la localidad de Huancavelica.



**Fuente:** Aplicación de escala de percepción de la educación inclusiva.

**Comentario:** En la figura 6 se puede observar que la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, acerca del presupuesto para la educación inclusiva es desfavorable en el 75% del total del grupo de estudio, que representa a 15 personas. En tanto que el 25 % de la muestra tiene una percepción favorable lo que equivale a 5 personas.

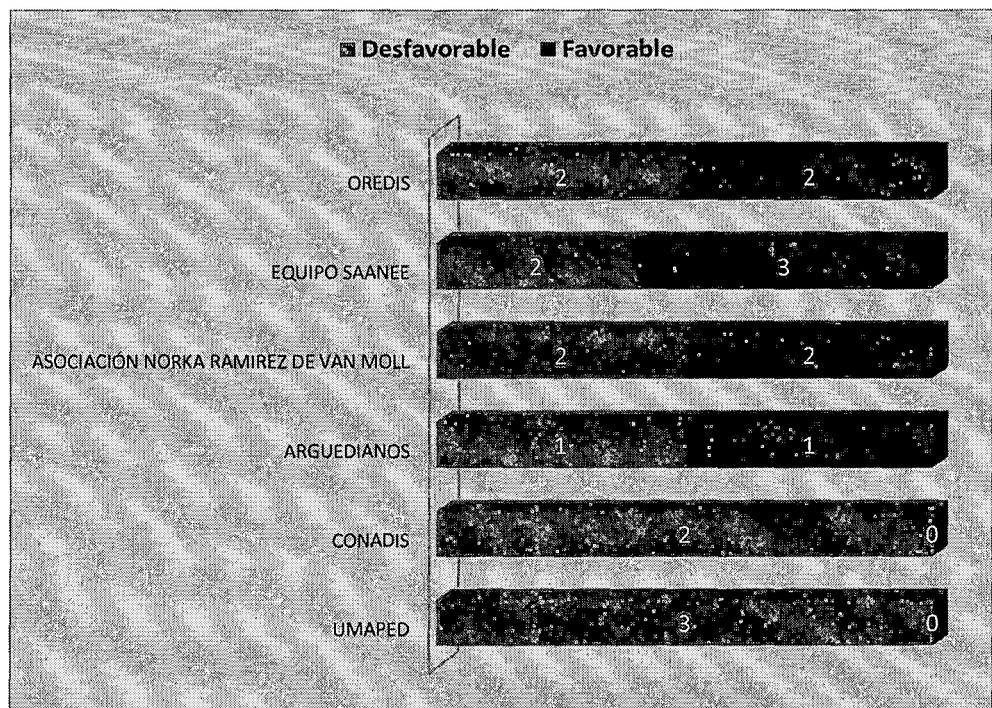
**Tabla 1** Distribución de la percepción a la educación inclusiva del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica.

Organizaciones	Percepción a la Educación Inclusiva		Total
	Desfavorable	Favorable	
UMAPED	3	0	3
CONADIS	2	0	2
ARGUEDIANOS	1	1	2
ASOCIACIÓN NORCA RAMIREZ DE BANMOLL	2	2	4
EQUIPO SAANEE	2	3	5
OREDIS	2	2	4
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Aplicación de escala de percepción de la educación inclusiva

**Comentario:** Se observa que la percepción en general de la educación inclusiva por cada uno de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, se distribuye de la siguiente manera: En el UMAPED y el CONADIS todo el personal tienen una percepción desfavorable; mientras que la percepción del personal del Centro de Capacitación Argüedianos, Asociación Norka Ramirez de Van Moll y OREDIS, está dividida en vista que existe igual cantidad de personas con una percepción favorable y desfavorable de la educación inclusiva. Sin embargo, todo el personal del equipo SAANEE, tiene una percepción favorable acerca de la educación inclusiva en Huancavelica. Estos resultados los podemos observar mejor en la representación gráfica que se presenta en la siguiente figura.

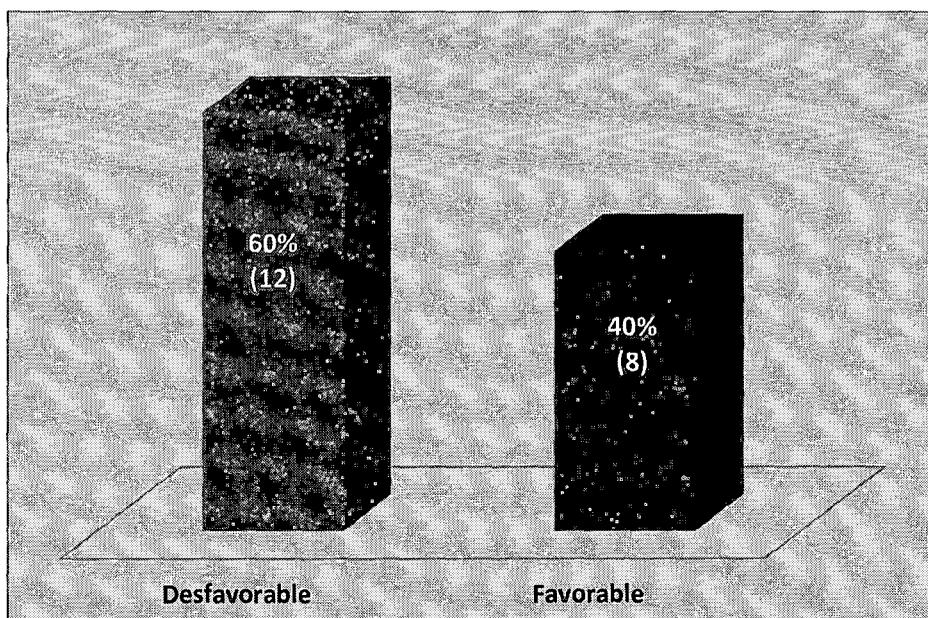
**Figura 7.** Proporción de la percepción de la educación inclusiva por el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad de la localidad de Huancavelica.



**Fuente:** Tabla 1.

**Comentario:** En la presente tabla se muestra la proporción de la percepción favorable y desfavorable de cada organización, observando que el personal de OREDIS, Asociación Norka Ramirez de Van Moll y Centro de Capacitación Arguedianos tiene una percepción dividida, pues la mitad de su personal tiene una percepción favorable y la otra mitad tiene una percepción desfavorable acerca de la educación inclusiva, siendo el SAANEE la única organización que tiene a todo su personal con una percepción favorable acerca de la educación inclusiva.

**Figura 8.** Percepción global del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca de la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica.



**Fuente:** Tabla 1.

**Comentario:** De la figura 8, podemos apreciar que la percepción global del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca de la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica es desfavorable en el 60% del total de la muestra de estudio, que representa a 12 personas, mientras el 40% que equivale a 8 personas tiene una percepción favorable acerca de la educación inclusiva, siendo 20 personas el total de la muestra de estudio.

Estos resultados, nos permite concluir que la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas discapacitadas, acerca de la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica es desfavorable.

## 4.2. DISCUSIÓN

La educación de personas con NEE, entre ellas las personas con discapacidad, es un tema que cada vez cobra mayor interés por parte de las autoridades y sociedad, convirtiéndose en una agenda a tratar en muchos países pues si bien se utilizan diferentes denominaciones es un tema presente en todo el mundo, Es por ello que encontramos estudios en países americanos y europeos que nos sirven para ampliar la visión del tema, siendo España el país que trabaja el tema de educación inclusiva con mayor amplitud creando incluso nuevos sistemas y estrategias que son utilizados como modelos por países latinoamericanos como el nuestro. Tras revisar los diferentes trabajos podemos apreciar que a nivel internacional existe un gran interés por trabajar a favor de la educación inclusiva coincidiendo en una visión integral en la que se considera a la familia, instituciones involucradas, sociedad, estado, presupuesto, sistema educativo y legislación como aspectos fundamentales; Simón C., González F., Sandoval M., Calvo I., López M. (2008) realizaron una investigación para conocer la situación de la educación inclusiva desde la perspectiva de las organizaciones de personas con discapacidad, arribando a la conclusión que dichas organizaciones consideran que la política de inclusión educativa existente debería ampliarse realizando los cambios pertinentes en cada uno de las etapas educativas en busca de que los beneficios alcancen a todos los alumnos incluidos. En tal sentido coincidimos con los resultados de la investigación pues de manera general existe una percepción desfavorable de la educación inclusiva en Huancavelica, lo que también nos sugiere realizar los cambios pertinentes.; Velázquez E. (1998) realizó una investigación acerca de la importancia de la organización escolar para el desarrollo de las escuelas inclusivas en Puebla- México, en la que concluye que se avanza mucho a nivel teórico pero poco en la práctica, considerando que debe trabajarse de manera coordinada entre los distintos sectores involucrados coincidiendo con nuestra forma de abordar el tema, pues consideramos que cada uno juega un papel importante y la participación de todos de forma coordinada permitirá alcanzar logros más grandes y permanentes, es

88

por ello que la muestra de nuestra investigación se trabajó con personal de organizaciones que atienden a personas con discapacidad poniendo ante sus ojos las dificultades existentes que muchas veces pasaban desapercibidas para ser solucionadas de manera conjunta.

Finalmente a nivel local y con mucho agrado encontramos algunos estudios que demuestran interés por parte de futuros profesionales que posiblemente presten sus servicios en nuestro departamento, dichos estudios a diferencia de los realizados en otros países centran su interés en la actitud de los actores involucrados dentro del proceso de la educación inclusiva, trabajando con los docentes y alumnos, los resultados de estos estudios evidencian algunas dificultades o actitudes que estos tienen y cómo repercute en el proceso de la educación inclusiva como los bajos niveles de conocimientos acerca de la educación inclusiva por parte de docentes de instituciones educativas regulares e inclusivas, la poca aceptación por parte de los docentes con alumnos incluidos; Cépida, R. y Huamaní, T. (2011- Huancavelica- Perú) realizaron una investigación acerca del nivel de satisfacción de los docentes inclusivos respecto al trabajo realizado por el equipo SAANEE en la zona urbana de Huancavelica y Ascensión, el resultado de la investigación al igual que el presente trabajo de investigación es de desaprobación, lo que indica que hay problemas y aspectos por mejorar. En la investigación de las colegas se observa insatisfacción con el trabajo realizado por el equipo SAANEE, equipo que participó en nuestro trabajo, siendo la única organización que manifestó una percepción favorable del proceso de educación inclusiva en Huancavelica, hecho que invita a una discusión de la razón de ambos resultados, pues el equipo SAANEE es el involucrado directo en el proceso de inclusión, pues no es muy coherente que exista insatisfacción sobre el trabajo que ellos realizan y sean ellos la única organización que aprueba dicho proceso. Creemos que no se pueden emitir opiniones subjetivas, esperamos que se preste más atención al tema de la educación inclusiva para mejorar este panorama que sin duda evidencia problemas existentes. De igual manera Huamán, S. y Jáuregui, M. (2006 Huancavelica-Perú) realizaron un trabajo de investigación acerca del nivel de aceptación de los

docentes respecto a la inclusión de niños discapacitados en el nivel primario, trabajo que evidencia que existe un nivel de satisfacción desfavorable alcanzando sólo el 5% de la población, resultado que se relaciona y coincide con nuestra investigación en la dimensión del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos, en la que se halló una percepción desfavorable del 80% de la muestra, esto evidencia que es necesario trabajar con los involucrados.

Todos los resultados de los estudios encontrados coinciden con los resultados de nuestra investigación pues se mantiene la tendencia de una visión desfavorable hacia la educación inclusiva de alumnos con discapacidad, poca aceptación e insatisfacción de los docentes, padres de familia y comunidad en general respecto al proceso de la educación inclusiva, no sólo a nivel local y nacional sino también a nivel internacional, por lo que consideramos importante realizar estudios que permitan evidenciar los problemas que existen dentro del proceso de la educación inclusiva no sólo con el fin de conocerlos sino de encontrar las posibles y mejores soluciones, promoviendo el trabajo coordinado y comprometido, ayudándonos a entender que todos somos los involucrados porque todos pertenecemos a una misma sociedad y esta debe acogernos a todos brindándonos el bien común para todos pero de manera individual para considerar y respetar nuestras particularidades.

#### **4.2.1. Resultados de la presente investigación**

El presente proyecto de investigación busca conocer y describir la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, acerca de la educación inclusiva, considerando tres dimensiones: marco legal, trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos y presupuesto. A continuación se presentan los resultados obtenidos tras la ejecución del proyecto:

- 86
- La percepción que tienen las personas de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad respecto al marco legal de la educación inclusiva, es favorable en un 95% del total del grupo, que equivale a 19 personas; en tanto que la percepción desfavorable sólo se da en una persona que representa al 5%.
  - La percepción que tienen las personas de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos, es desfavorable en el 80% del total del grupo, equivale a 16 personas; mientras que las personas que tienen percepción favorable es del 20% que equivale a 4 personas.
  - La percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, acerca del presupuesto para la educación inclusiva es desfavorable en el 75% del total del grupo de estudio, que representa a 15 personas. En tanto que el 25 % de las personas tienen percepción favorable lo que equivale a 5 personas de la muestra.
  - La distribución de la percepción de la educación inclusiva en general por cada uno de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, es de la siguiente manera: En el UMAPED y el CONADIS todo el personal tienen una percepción desfavorable; mientras que la percepción del personal del Centro de Capacitación Argüedianos, Asociación Norka Ramirez de Van Moll y OREDIS, está dividida en vista que existe igual cantidad de personas con una percepción favorable y desfavorable de la educación inclusiva. Sin embargo, todo el personal del equipo SAANEE, tiene una percepción favorable acerca de la educación inclusiva en Huancavelica. Estos resultados los podemos observar mejor en la representación gráfica que se presenta en la siguiente figura.

- 85
- La proporción de la percepción favorable y desfavorable de cada organización se da de la siguiente manera: el personal de OREDIS, Asociación Norka Ramirez de Van Moll y Centro de Capacitación Arguedianos tiene una percepción dividida, pues la mitad de su personal tiene una percepción favorable y la otra mitad tiene una percepción desfavorable acerca de la educación inclusiva, siendo el SAANEE la única organización que tiene a todo su personal con una percepción favorable acerca de la educación inclusiva.
  - De manera global la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca de la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica es desfavorable en el 60% del total de la muestra de estudio, que representa a 12 personas, mientras el 40% que equivale a 8 personas tiene una percepción favorable acerca de la educación inclusiva, siendo 20 personas el total de la muestra de estudio.
  - Se concluye en que la percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas discapacitadas, acerca de la educación inclusiva de la localidad de Huancavelica es desfavorable.

#### **4.2.2. Comparación de los resultados**

Desde hace doce años el estado peruano viene haciendo esfuerzos por mejorar el desarrollo del proceso de la educación inclusiva, sabemos que los diversos estudios e informes emitidos por el Ministerio de Educación dan cuenta de un proceso exitoso, sin embargo, los estudios realizados por particulares, como los antecedentes y el presente estudio, reflejan un proceso deficiente y una población involucrada insatisfecha con el proceso. Consideramos que este contraste debe ser tomado en cuenta en las decisiones de las autoridades, pues identificar y reconocer problemas permite

solucionarlos, logrando un éxito sostenible y real en cualquier proyecto emprendido.

También vemos que los resultados encontrados en los antecedentes son similares a los hallados en la presente investigación, pues concluyen en una visión desfavorable, insatisfecha o de deficiencia ante la educación inclusiva.

Si bien se puede decir en forma general que los resultados son similares porque el tema de estudio es el mismo, de manera particular se ha abordado el tema desde tres dimensiones, existiendo una percepción favorable del 95% sólo respecto a la dimensión del marco legal, mientras que respecto a la dimensiones del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos y del presupuesto existe una percepción desfavorable del 80% y 75% respectivamente, lo que refleja que el personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad en Huancavelica aprueban el marco legal más no el trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos ni el presupuesto.

A nivel de organizaciones se observa que en el UMAPED Y CONADIS todo el personal tiene una percepción desfavorable de la educación inclusiva, mientras que en el OREDIS, Asociación Norka Ramirez de Van Moll y el Centro de Capacitación Arguedianos existe una posición dividida, pues la mitad del personal tiene una percepción favorable y la otra mitad una percepción desfavorable, siendo el equipo SAANEE la única organización cuyo personal tiene una percepción favorable, tales resultados muestran que la mayor parte del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad tienen una percepción desfavorable. Sin embargo, nos llama la atención que sea el personal del SAANEE quienes tengan una percepción favorable de la educación inclusiva, pues, tomando en cuenta la investigación hecha por las

82

bachilleres Cépida Porras, Ruth y Huamani Torres, Thalia (2012), los docentes inclusivos no están satisfechos con el servicio brindado por el SAANEE, es evidente que existen problemas asociados al desempeño del personal del equipo SAANEE, razón por la que consideramos en nuestras recomendaciones el cambio de actitud y el reconocimiento de problemas que permitan solucionarlos.

Finalmente de manera global vemos que existe una percepción desfavorable acerca de la educación inclusiva en un 60% de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad, lo que refleja la existencia de diversos problemas dentro del proceso de la educación. Ante ello van las recomendaciones de la presente investigación, pues la finalidad de toda investigación científica es ayudar a solucionar un problema necesidad.

## CONCLUSIONES

- La percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad respecto a la dimensión del Marco Legal es favorable en un 95% de la muestra de estudio, afirmando tener conocimiento sobre las leyes, normas y documentos que rigen la educación inclusiva, aprobando así el marco legal que rige el desarrollo de la educación inclusiva en Huancavelica.
- La percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad respecto a la dimensión del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos, es desfavorable en un 80% de la muestra de estudio, estando parcialmente en desacuerdo con la participación y desempeño de los involucrados que son los padres de familia de alumnos regulares, los padres de familia de alumnos incluidos, docentes inclusivos, alumnos e institución educativa en general, Dirección Regional de Educación (DRE) y el Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).
- La percepción del personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad acerca de la dimensión del presupuesto de la educación inclusiva es desfavorable en un 75% del total de la muestra considerando que el estado no garantiza la previsión presupuestal, la sostenibilidad a corto y largo plazo.
- Solo en el SAANEE todo el personal tiene una percepción favorable acerca de la educación inclusiva en Huancavelica, en tanto que el personal de UMAPED y CONADIS tienen percepción desfavorable a la educación inclusiva; sin embargo, en el Centro de Capacitación Argüedianos, Asociación Norka Ramirez de Van Moll y OREDIS la mitad del personal tiene una percepción favorable y la otra mitad una percepción desfavorable, por lo tanto a nivel de estas organizaciones la percepción no es definida.

- El personal de las organizaciones que atienden a personas con discapacidad tienen una percepción desfavorable acerca de la educación inclusiva en Huancavelica.

## RECOMENDACIONES

- ❖ Que las organizaciones que atienden a personas con discapacidad coadyuven al cumplimiento de las leyes comprendidas en el marco legal de educación inclusiva, poniendo en práctica las funciones estipuladas en dichas leyes.
- ❖ Que se realicen campañas de sensibilización que lleguen a toda la comunidad educativa (docentes inclusivos, padres de familia, alumnos regulares, autoridades.)
- ❖ Que las entidades involucradas en el proceso de la educación inclusiva realicen un trabajo articulado uniendo esfuerzos para lograr avances en el tema de la educación inclusiva en Huancavelica.
- ❖ Que las autoridades competentes realicen la supervisión y monitoreo correspondiente de manera permanente en el desarrollo del proceso de la educación inclusiva de Huancavelica.
- ❖ Que las organizaciones involucradas en el proceso de la educación inclusiva sean objetivas y realistas en los informes que emitan, identificando problemas para solucionarlos para lograr resultados sostenibles y exitosos.
- ❖ Que se promueva la elaboración y ejecución de proyectos que respondan a necesidades reales de la educación inclusiva que permitan utilizar de manera adecuada el presupuesto designado para temas de discapacidad
- ❖ Que se compartan los resultados de la investigación con cada una de las organizaciones participantes a fin de que estas promuevan acciones que permitan superar los aspectos hacia los que existe una percepción desfavorable.

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. España: Ediciones Aljibe.
- Ary, D., Jacobs, L. & Razavieh, A. (1994). *Introducción a la investigación pedagógica*. México: McGraw-Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.
- Barriga, C. (2009). *Metodología de la investigación científica y educativa I*. Perú: Editorial UNMSM.
- Climent, G. (ed., coord), Duran, D., Font, J. & Miquel, E. (2009). *La Educación Inclusiva: de la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*. Barcelona: Horsori Editorial, S.A.
- Day R. (1994). *Psicología de la percepción humana*. México: Editorial Limusa Wiley.
- Diccionario Enciclopédico LEXUS. (1997). Colombia: Ediciones Trebol, S.L.
- Ministerio de Educación. (2003). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Perú: World Color Perú S.A.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editores, S.A. de C.V McGraw-Hill / Interamericana.
- Ibañez, M. (2009). *Administración de recursos humanos en la empresa*. Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- Llorca, M. (2003). *Psicomotricidad y Necesidades Educativas Especiales*. España: Editorial Aljibe.

- Moreno, M. (2004). *Educación física en el discapacitado: Un recorrido hacia la posibilidad*. Colombia: MMIV by Landeira Ediciones.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. & Villagómez A. (2013). *Metodología de la Investigación Científica y Elaboración de Tesis*. Perú: Editorial UNMSM.
- Pérez, R. (2003). *Educación Especial atención a la diversidad y Loce; un enfoque teórico y comprensivo*. España: Ediciones Aljibe.
- Phillips, W. (2007). *Diccionario Enciclopédico; educación especial*. España: Editorial Trillas.
- Porret, M. (2007). *Recursos Humanos: Dirigir y gestionar personas en las organizaciones*. Madrid- España: Editorial ESIC.
- Sánchez, H. & Reyes, C. (1996). *Metodología y diseño de la investigación científica*. Perú: Editorial Mantaro.
- Vega, A. (2003). *La educación social ante la discapacidad*. España: Editorial Aljibe.

## FUENTES ELECTRONICAS

- Simón, G. C., Verdugo, M. A., Sandoval, M., López, M., Calvo, I. & Gonzales, F. (). *Revista de educación: Paradojas y dilemas en el proceso de inclusión educativa en España*. Recuperado de: URL ([http://www.revistaeducacion.mec.es/re/349/re349\\_08.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re/349/re349_08.pdf))
- Arnaes, S. (2008). *Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades: La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamiento de Amartya Sen- Araucaria*. 20(10). Recuperado de:URL ([http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro20/ideas20\\_4.pdf](http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro20/ideas20_4.pdf))
- Ministerio Nacional de Educación del Perú. [ Internet ]. *MINEDU*. Recuperado de: URL ([http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/normatividad\\_presentación.php](http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/normatividad_presentación.php))
- UNMSM. [Internet]. *Tesis de Pre Grado*. Recuperado de: URL([www.cybertesis.unmsm.edu.pe](http://www.cybertesis.unmsm.edu.pe))
- UNMSM [ Internet ]. *Catálogo de tesis- Facultad de Educación y Administración*. Recuperado de: URL (<http://www.catalogo-01.unmsm.edu.pe/sabini/sm5spa.htm>)
- León, J. M. & Gómez, T. (2012). *Percepción Social*. Recuperado de: URL (<http://psicosocialpucv.files.wordpress.com/2012/08/apunte-percepcion-social.pdf>)

## FUENTES HEMEROGRAFICA

- Bada, L. (2005). *Relación del nivel de conocimiento respecto a la educación inclusiva de los docentes de las I.E. inclusivas y de las instituciones educativas básicas regulares en el Distrito de Huancavelica*. [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de Educación, Perú.
  
- Cépida, R. & Huamaní T. (2011). *El nivel de satisfacción de los docentes inclusivos de la educación básica con respecto al Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) de la zona urbana del Distrito de Huancavelica y Ascensión*. [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de Educación, Perú.
  
- Gardea, L., Mayagoitia, E., Medina, M., Vallín, T., Madrigal, M, Torres O., ... Limón T (2012) *Línea de Educación Inclusiva en México. D. F.* [Tesis doctoral inédita] Universidad Guanajuato, Facultad de Educación, México.
  
- Huamán, S. y Jáuregui, M. (2006). *El nivel de aceptación de los docentes, respecto a la inclusión de los niños con discapacidades en las instituciones educativas del nivel primario de la ciudad de Huancavelica*. [Tesis de licenciatura inédita] Universidad Nacional de Huancavelica. Facultad de Educación, Perú.
  
- Simón, C., González, F., Sandoval, M., Calvo, I. & López, M. (2008). *La inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad desde la perspectiva de las organizaciones de personas con discapacidad*. [Tesis doctoral inédita]. Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Psicología, España.

- Velázquez, E. (1998). *La importancia de la organización escolar para el desarrollo de Escuelas inclusivas*, Universidad de Salamanca- España. [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Salamanca, Facultad de Ciencias Sociales, España.

# ANEXO 1

## *Matriz de Consistencia*

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título del Proyecto: "PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCAMELICA"**

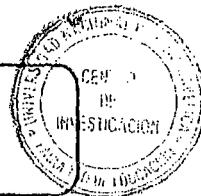
Responsables: - Gómez Chancha, Sandra Katerine.  
- Landa Zavala, Gianina Soledad.

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Método y Diseño	Población y Muestra
<p style="text-align: center;"><b><u>Problema General:</u></b></p> <p>¿Cuáles son las percepciones del personal de las Organizaciones que atienden a Personas con Discapacidad, acerca de la Educativa Inclusiva de la localidad de Huancavelica?</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Problemas específicos</u></b></p> <p>¿Cuál es la percepción del personal de las Organizaciones que atienden a</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Objetivo General:</u></b></p> <p>Conocer la percepción del personal de las Organizaciones que atienden a personas con discapacidad, acerca de la Educación Inclusiva de la localidad de Huancavelica.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Objetivos Específicos:</u></b></p> <p>- Describir la percepción del personal de las Organizaciones que atienden a</p>	<p>El presente trabajo no tiene hipótesis.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Univariable:</u></b></p> <p>Percepción de la Educación Inclusiva</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Tipo de investigación:</u></b></p> <p>Básica</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Nivel de Investigación:</u></b></p> <p>Descriptivo</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Población y Muestra:</u></b></p> <p><b>Población:</b> La investigación tiene como población a 22 integrantes de las 6 Organizaciones existentes en la Localidad de Huancavelica.</p> <p><b>Muestra:</b> La investigación tiene como muestra a 20 integrantes de las Organizaciones de personas con Discapacidad</p>

<p>Personas con Discapacidad de la localidad de Huancavelica acerca del marco legal que enmarca la Educación Inclusiva?</p> <p>¿Cuál es la percepción del personal de las Organizaciones que atienden a Personas con Discapacidad de la localidad de Huancavelica acerca del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos?</p> <p>¿Cuál es la percepción del personal de las Organizaciones que atienden a Personas con Discapacidad de la localidad de Huancavelica acerca del presupuesto en temas de Educación Inclusiva?</p>	<p>personas con discapacidad acerca del marco legal que enmarca la Educación Inclusiva de la localidad de Huancavelica.</p> <p>- Describir la percepción del personal de las Organizaciones que atienden a Personas con Discapacidad acerca del trato que brinda la comunidad educativa a los alumnos incluidos .de la localidad de Huancavelica.</p> <p>- Describir la percepción del personal de las Organizaciones que atienden a Personas con Discapacidad acerca del presupuesto en temas de Educación Inclusiva de la localidad de Huancavelica.</p>			<p><b><u>Método de investigación</u></b></p> <p>Descriptivo Simple.</p> <p><b><u>Diseño de Investigación:</u></b></p> <p>El Diseño específico:</p> <p>M-----O</p> <p>M: Personal de las Organizaciones que atienden a personas con Discapacidad.</p> <p>O: Percepción de la Educación Inclusiva.</p>	<p>escogidas al azar.</p>
---	--	--	--	--	---------------------------

# ANEXO 2

*Fichas de validación  
de instrumento*



## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Alejandra Sierra Matos  
 1.2 Cargo e institución donde labora : Psicóloga del Juzgado de Familia-PJ.  
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Escala de Likert: Escala de Medición de la Percepción de la Educación Inclusiva.  
 1.4 Autor (es) del instrumento : Gianina Soledad Banda Zavala - Sandra Katerin Gómez Chancha.

### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		0	0	0	1	9
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 4 + 45}{50} = 0.98$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

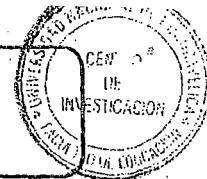
### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Se recomienda realizar una prueba a una población con características similares al de la muestra, para obtener la confiabilidad de la prueba.

Lugar: Huancavelica.  
 Huancavelica, 25 de Abril del 2014

Firma del juez

Alejandra Sierra Matos  
 PSICOLOGA  
 C.Ps.P. 15758



## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

### I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez

*Karina Torres Gonzales*

1.2 Cargo e institución donde labora

*Docente de la UNH - E.A.P. Educación Especial.*

1.3 Nombre del instrumento evaluado

*Escala Licker: Escala de Medición de la Percepción de la Efectividad Inclusionaria*

1.4. Autor (es) del instrumento

*Gianina Soledad Landa Zavala  
- Sandra Katerin Gómez Chanda.*

### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		0	0	0	0	10
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{1 \times 0 + 2 \times 0 + 3 \times 0 + 4 \times 0 + 5 \times 10}{50} = 1,00$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

*Da una breve explicación del instrumento, no del tema a investigar  
por sí de la naturaleza del instrumento, para definir  
quién de sus cuestionarios.*

Lugar: *E.A.P. Educación Especial - UNH.*

Huancavelica... *15* de *ABRIL* del 20*14*

*Karina Torres*  
Firma del juez



## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : *Flores Hinojosa Elsa.*  
 1.2 Cargo e institución donde labora : *Docente de la E.A.P. de la U.N.H. - Defectología.*  
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : *Escala Licker - Escala de Medición de la Percepción de la Educación Inclusiva.*  
 1.4 Autor (es) del instrumento : *Investigadoras - Gianina Soledad Zanda Zavala.  
- Sandra Katerin Gómez Chancho.*

### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		0	0	0	0	10
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{1 \times 0 + 2 \times 0 + 3 \times 0 + 4 \times 0 + 5 \times 10}{50} = 1,00$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

*Se recomienda realizar una prueba piloto en la que se logre confirmar la confiabilidad de los datos obtenidos.*

Lugar: *E.A.P. Educación Especial - U.N.H.*  
 Huancavelica, *14* de *Abril* del 20*11*

*De Elsa Flores Hinojosa*  
 Dra. Elsa Flores Hinojosa  
 Huancavelica, 14 de Abril del 2011



## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : PUMACAHUA NAHOR, WELY
- 1.2 Cargo e institución donde labora : CATEDRÁTICA E.A.P. EDUCACIÓN ESPECIAL
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : ESCALA DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.
- 1.4. Autor (es) del instrumento : GIANINA SOLEDAD LANDA ZAVALA.  
SANDRA KATERIN GÓMEZ CHANCA.

### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b> (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		0	0	0	1	9
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 4 + 45}{50} = 0.98$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

SE RECOMIENDA COMPARTIR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN CON LAS ENTIDADES PARTICIPANTES. REALIZAR UNA PRUEBA PILOTO.

Lugar: E.A.P. EDUCACIÓN ESPECIAL.  
 Huancavelica, 16 de ABRIL del 20. 14.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN  
  
 Lic. Firma del juez  
 DIRECTORA (a) E.A.P. EDUCACIÓN ESPECIAL



## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : TORRES HILARIO, WALTER
- 1.2 Cargo e institución donde labora : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN EN RED-DREH
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA
- 1.4. Autor (es) del instrumento : GIANINA SOLEDAD LANDA ZAVALA  
SANDRA KATERIN GÓMEZ CHANCHA

### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los Items					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	0	0	0	0	10
	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{1 \times 0 + 2 \times 0 + 3 \times 0 + 4 \times 0 + 5 \times 10}{50} = 1,00$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO RESPONDE A LOS REQUISITOS PLANTEADOS EN LA INVESTIGACIÓN, EL TEMA ABORDADO ES DE INTERÉS ACTUAL Y SE SUGIERE TRATAR CON OBJETIVIDAD LOS RESULTADOS.

Lugar: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCAVELICA  
Huancavelica 22 de ABRIL del 2014



Lic. Walter Torres Hilario  
Especialista en Educación de RED  
DREH  
Firma del juez

# ANEXO 3

*Confiabilidad de  
instrumento- Prueba  
Piloto*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



0364

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE

INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	Institucion Educativa Particular "Heinsberg"
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Docente - 1° grado de Primaria. * Contratada.
SEXO: F (X) M ( )	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.		X		
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.	X			
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.	X			
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.			X	

<b>DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA</b>				
Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.			X	
Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.			X	
Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.		X		
Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.			X	
Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.				X
La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.			X	
Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.				X
Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.			X	
Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.		X		
La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).			X	

6.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
7.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos Incluidos.			X	
8.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
9.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.			X	
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
10.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.			X	
11.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.				X
12.	El Estado garantiza económicamente a corto y largo plazo el desarrollo de la Educación Inclusiva.			X	
13.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.	X			
	<b>PUNTAJE TOTAL</b> 36				

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	SI	NO
1. ¿El lenguaje utilizado es el más adecuado?		
2. ¿Las afirmaciones planteadas responden al tema de investigación?		
<p><b>Sugerencias respecto a las afirmaciones:</b></p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



60

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE

INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	Institución Educativa 36008 - "Azules."
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Director.
SEXO: F ( ) M (X)	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.		X		
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.		X		
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.		X		
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.		X		
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.		X		

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA				
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.			X
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.			X
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.			X
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.			X
3.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.			X
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.		X	
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.		X	
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.			X
5.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).		X	

6.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.		X		
7.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.			X	
8.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
9.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.		X		
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
10.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.		X		
11.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.			X	
12.	El Estado garantiza económicamente a corto y largo plazo el desarrollo de la Educación Inclusiva.			X	
13.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.		X		
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>36</b>

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



07  
54

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE

INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	NIDO JARDIN PARTICULAR "CARITAS GRACIOSAS"
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	DOCENTE DEL AULA DE 3 AÑOS
SEXO: F (X) M ( )	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

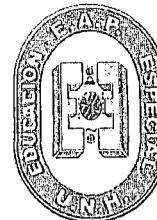
DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.			X	
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.			X	
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.			X	
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.				X
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.		X		

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.			X	
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.			X	
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.		X		
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.			X	
0.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.			X	
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.				X
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X	
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.			X	
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.			X	
15.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).			X	

6.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
7.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.				X
8.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.				X
9.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.			X	
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
10.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.			X	
11.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.				X
12.	El Estado garantiza económicamente a corto y largo plazo el desarrollo de la Educación Inclusiva.				X
13.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.				X
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>18</b>

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	SI	NO
1. ¿El lenguaje utilizado es el más adecuado?		
2. ¿Las afirmaciones planteadas responden al tema de investigación?		
<p><b>Sugerencias respecto a las afirmaciones:</b></p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>		



INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	Institución Educativa "Virgen de Guadalupe"
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Profesora del aula de 4 años - Contratada
SEXO: F (X) M ( )	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

	DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.	Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.		X		
2.	Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.		X		
3.	Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.		X		
4.	Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.			X	
5.	Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.			X	

	<b>DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA</b>				
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.			X	
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.			X	
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.			X	
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.			X	
3.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.			X	
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.			X	
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X	X
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.			X	
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.				X
5.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).				X

6.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
7.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.			X	
8.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
9.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.		X		
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
10.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.			X	
11.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.			X	
12.	El Estado garantiza económicamente a corto y largo plazo el desarrollo de la Educación Inclusiva.			X	
13.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.			X	
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>30</b>

**¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!**

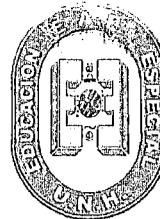


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



1550

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	Institución Educativa Inicial N° 142 Santa Ama.
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Profesora del aula de 4 años.
SEXO: F (X) M ( )	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.		X		
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.		X		
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.		X		
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.		X		
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.			X	

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.		X		
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.			X	
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.		X		
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.		X		
0.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.		X		
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.		X		
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X	
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.		X		
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.			X	
5.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).				X

28

6.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
7.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.			X	
8.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
9.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.		X		
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
10.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.		X		
11.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.			X	
12.	El Estado garantiza económicamente a corto y largo plazo el desarrollo de la Educación Inclusiva.			X	
13.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.		X		
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>34</b>

**¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!**

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	SI	NO
1. ¿El lenguaje utilizado es el más adecuado?		
2. ¿Las afirmaciones planteadas responden al tema de investigación?		
<p data-bbox="360 563 994 602"><b>Sugerencias respecto a las afirmaciones:</b></p> <p data-bbox="360 657 1330 679">.....</p> <p data-bbox="360 711 1330 733">.....</p> <p data-bbox="360 766 1330 788">.....</p> <p data-bbox="360 821 1330 843">.....</p> <p data-bbox="360 875 1330 897">.....</p> <p data-bbox="360 930 1330 952">.....</p>		

# ANEXO 4

## *Instrumentos aplicados*

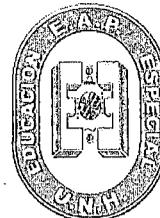


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



25

1

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad - ORED IS.
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Director.
SEXO: F ( ) M (X)	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.	X			
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.	X			
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.			X	

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
1.	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.		X		
2.	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.		X		
3.	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.		X		
4.	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.		X		
10.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.			X	
11.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.			X	
12.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X	
13.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.			X	
14.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.			X	
15.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).			X	

6.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
7.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos Incluidos.			X	
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.		X		
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.		X		
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.			X	
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.			X	
22.	El Estado garantiza económicamente a corto y largo plazo el desarrollo de la Educación Inclusiva.				X
23.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.			X	
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>36</b>

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

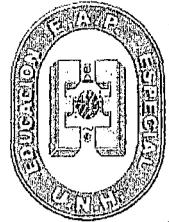


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



42

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	Oficina Regional de Atención a las personas con Discapacidad - Orédis.
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Responsable del Registro de Personas con discapacidad.
SEXO: F ( ) M (X)	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.	X			
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.	X			
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.			X	

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
1.	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.			X	
2.	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.			X	
3.	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.			X	
4.	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.			X	
10.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.				X
11.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.			X	
12.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X	
13.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.		X		
14.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.		X		
15.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).			X	

16.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
17.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.			X	
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.			X	
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.			X	
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.			X	
22.	El Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.			X	
23.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.			X	
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				36

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

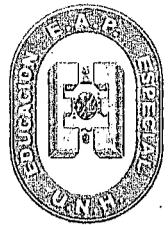


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



39

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	Asociación de Personas Ciegas y Baja Visión Norka Ramirez de Van Helle
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Presidente
SEXO : F ( ) M (X)	

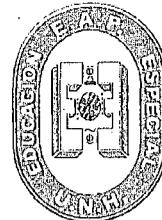
Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.		X		
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.		X		
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.		X		
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.				X

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.				X
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.				X
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.		X		
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.		X		
0.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.				X
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.				X
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.				X
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.		X		
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes inclusivos.				X
5.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).				X

16.	Los docentes utilizan – materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.		X		
17.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos Incluidos.				X
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.		X		
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.				X
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.				X
22.	El Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.				X
23.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.			X	
	<b>PUNTAJE TOTAL</b> 23				

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!



INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	"Asociación de personas ciegas y Baja Visión Nerka Ramirez de Van Helle"
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Vicepresidente.
SEXO: F ( ) M (X)	

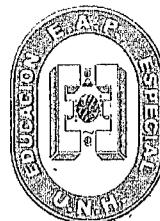
Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

	DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.	Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.	X			
2.	Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.		X		
3.	Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.		X		
4.	Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.	X			
5.	Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.			X	

<b>DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA</b>				
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.			X
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.	X		
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.		X	
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.			X
1.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.			X
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.			X
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.		X	
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.		X	
5.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).			X

16.	Los docentes utilizan _ materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
17.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.				X
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.			X	
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.		X		
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.			X	
22.	El Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.		X		
23.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.		X		
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>35</b>

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!



INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	CEBE N° 35001 - SASNEE
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	COORDINADORA DEL SASNEE
SEXO: F (x) M ( )	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.				X
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.	X			
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.		X		
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.		X		

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.		X		
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.		X		
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.				X
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.		X		
0.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.				X
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.		X		
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.		X		
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.			X	
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.		X		
5.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).				X

16.	Los docentes utilizan _ materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
17.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos Incluidos.				X
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.		X		
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.				X
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.				X
22.	El Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.				X
23.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.		X		
	<b>PUNTAJE TOTAL</b> 31				

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

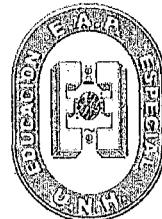


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



230

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	CEBE N° 35004
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	DOCENTE ITINERANTE
SEXO: F (X) M ( )	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

	DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.	Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.	X			
2.	Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.		X		
3.	Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.		X		
4.	Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.	X			
5.	Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.		X		

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.	X			
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.	X			
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.		X		
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.		X		
1.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.	X			
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.		X		
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.		X		
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.			X	
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.	X			
5.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).				X

16.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.		X		
17.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.			X	
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.				X
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.				X
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.				X
22.	El Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.		X		
23.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.			X	
	<b>PUNTAJE TOTAL</b> 42				(X)

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

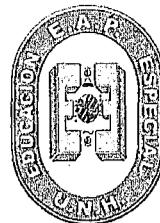


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

E.A.P EDUCACIÓN ESPECIAL



27

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	Municipalidad Provincial de Huancavelica
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Responsable de USMAPED
SEXO: F (X) M ( )	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.	X			
Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.	X			
Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.		X		
Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.		X		

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.	X			
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.		X		
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.			X	
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.			X	
0.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.			X	
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.				X
2.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X	
3.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.			X	
4.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.				X
15.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).				X

16.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.				X
17.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos Incluidos.				X
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.				X
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.				X
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.				X
22.	El Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.				X
23.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.		X		
	<b>PUNTAJE TOTAL</b> 28				

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!



INSTRUMENTO DE APLICACIÓN- PROYECTO DE TESIS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	CCSM Arguediano
CARGO QUE DESEMPEÑA/CONDICIÓN	Promotor Social
SEXO: F (X) M ( )	

Instrucciones: Marque con una x dentro del recuadro la respuesta que mejor represente su percepción respecto a la Educación Inclusiva.

	DIMENSIÓN : MARCO LEGAL	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.	Tengo iniciativa para conocer leyes, normas y documentos que rigen la Educación Inclusiva.		X		
2.	Conozco las leyes y normas que rigen la Educación Inclusiva.		X		
3.	Analizo y opino acerca del marco legal que rige la Educación Inclusiva.	X			
4.	Participo activamente en actividades que favorecen el desarrollo de la Educación Inclusiva.		X		
5.	Apruebo el marco legal que enmarca el proceso de la Educación Inclusiva.		X		

DIMENSIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA					
	Los padres de familia de los niños incluidos aceptan con satisfacción la atención brindada a sus hijos.			X	
	Los padres de familia de niños regulares aceptan que sus hijos compartan aulas con niños incluidos.			X	
	Los padres de familia participan activamente en el proceso de inclusión de sus hijos.			X	
	Los estudiantes regulares aceptan y apoyan a sus compañeros incluidos.			X	
0.	Los docentes inclusivos priorizan la atención a los alumnos incluidos.			X	
1.	La diversificación y adaptación curricular es adecuada a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos incluidos.		X		
12.	Los docentes inclusivos manejan y dominan estrategias metodológicas para la atención del alumno incluido.			X	
13.	Se consideran e incorporan actividades inclusivas en el PEI (Plan Educativo Institucional) de las instituciones educativas inclusivas.		X		
14.	Existe un adecuado y oportuno asesoramiento por parte del Equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales) a las instituciones educativas inclusivas (I.E.I) y Docentes Inclusivos.		X		
15.	La DRE y UGEL dota a los docentes inclusivos de materiales y recursos necesarios para la atención a alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales).			X	

16.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
17.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.				X
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.		X		
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.			X	
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.				X
22.	El Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.				X
	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.				X
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>31</b>

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

16.	Los docentes utilizan materiales adecuados en el desarrollo de las sesiones, facilitando el aprendizaje de los alumnos incluidos.			X	
17.	Las Instituciones Educativas Inclusivas tienen la infraestructura adecuada (rampas, señalizaciones, servicios higiénicos, etc.) para el acceso, comodidad y el desplazamiento seguro de los alumnos incluidos.				X
18.	Es necesario implementar servicios higiénicos dentro de las aulas para la adecuada y oportuna atención a los alumnos incluidos.	X			
19.	El orden y ubicación de los muebles dentro del aula, permiten al alumno incluido tener un desplazamiento cómodo y libre de peligros.		X		
	<b>DIMENSIÓN: PRESUPUESTO</b>				
20.	Existe previsión presupuestal desde el Ministerio de Economía para el correcto desarrollo del proceso de la Educación Inclusiva.			X	
21.	Los montos destinados para la Educación Inclusiva responden a la realidad y necesidades de esta.				X
22.	El Estado garantiza la sostenibilidad a corto y largo plazo de la Educación Inclusiva.				X
23.	Promuevo la elaboración y ejecución de proyectos que benefician directamente a la Educación Inclusiva de Huancavelica.				X
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				31

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

# ANEXO 5

*Constancias de  
Aplicación de  
Instrumento*



# CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE, COORDINADOR REGIONAL DE CONADIS-HUANCVELICA, DEJA CONSTANCIA:

Que las bachilleres en Educación Especial LANDA ZAVALA, Gianina Soledad y GÓMEZ CHANCHA, Sandra Katerin ex alumnas de la Universidad Nacional de Huancavelica dentro de la ejecución de sus proyecto de tesis titulada "PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA", han aplicado una escala de liker, como instrumento de su trabajo de tesis, a cada uno de los 2 trabajadores de la institución que dirijo, demostrando en todo momento dedicación, responsabilidad y conocimiento del tema.

Se expide la presente para los fines que las interesadas crean convenientes.

Huancavelica, 28 de Octubre del 2014.



*Nicasio Quinto Contrera*  
COORDINADOR REGIONAL DE CONADIS



# CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE, RESPONSABLE DE LA OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD- OREDIS, DEJA CONSTANCIA:

Que las bachilleres en Educación Especial LANDA ZAVALA, Gianina Soledad y GÓMEZ CHANCHA, Sandra Katerin ex alumnas de la Universidad Nacional de Huancavelica dentro de la ejecución de su proyecto de tesis titulada **"PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA "**, han aplicado una escala de liker, como instrumento de su trabajo de tesis, a cada uno de los 4 trabajadores de la institución que dirijo, demostrando en todo momento dedicación, responsabilidad y conocimiento del tema.

Se expide la presente para los fines que las interesadas crean convenientes.

Huancavelica, 24 de Octubre del 2014.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL  
OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

  
.....  
**Lic. Timoteo Palma Huamán**  
DIRECTOR (e) OREDIS



**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"**  
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento  
de la Educación"



El que suscribe, Presidente de la Asociación de Personas Ciegas y Baja Visión Norka Ramirez, otorga:

# CONSTANCIA

Que las bachilleres Gianina Soledad Landa Zavala, con DNI N° 44260189 y Sandra Katerin Gómez Chancha con DNI N° 45527998 han aplicado una Escala de Licker como Instrumento de Tesis a los trabajadores de la asociación que presido, dentro del marco de la ejecución de su proyecto titulado "PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA" Demostrando durante su trabajo responsabilidad, puntualidad, conocimiento, competencia y compromiso social.

Se otorga la presente Constancia en mérito al trabajo desarrollado, para los fines que crean conveniente.

Huancavelica, Enero del 2015.

.....  
*Isel Zuqñabar Gaspar*  
**PRESIDENTE  
ASOCIACIÓN**

**“Año de la promoción de la Industria responsable y del compromiso climático”**

## CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE, RESPONSABLE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD - UMAPED DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA.

DEJA CONSTANCIA QUE:

Que las Bachilleres en Educación Especial LANDA ZAVALA, Gianina Soledad y GÓMEZ CHANCHA, Sandra Katerin; ex alumnas de la Universidad Nacional de Huancavelica, dentro de la ejecución de su proyecto de tesis titulado “PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCAVELICA”, han aplicado una escala de licker, como instrumento de su trabajo de tesis, a cada uno de los tres (03) trabajadores de la unidad que represento, demostrando en todo momento dedicación, responsabilidad y conocimiento del tema.

Se expide la presente a solicitud de las interesadas, para los fines que estime conveniente.

Huancavelica, 13 de Noviembre del 2014.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUANCAVELICA  
UMAPED  
*M. Sc. Murillo Villa Ríveros*  
RESPONSABLE DE UMAPED



## CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL PROYECTO: "INFANCIA SIN VIOLENCIA" DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JM ARGUEDIANOS – HUANCAVELICA, DEJA CONSTANCIA

Que las bachilleres en Educación Especial LANZA ZAVALA, Gianina Soledad y GÓMEZ CHANCHA, Sandra Katerin ex alumnas de la Universidad Nacional de Huancavelica dentro de la ejecución de su proyecto de tesis titulada "PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCAVELICA", han aplicado una escala de licker, como instrumento de su trabajo de tesis, a los 2 trabajadores de la institución que dirijo, demostrando en todo momento dedicación, responsabilidad y consentimiento del tema.

Se expide la presencia para los fines que las interesadas crean convenientes.

Huancavelica, 31 de Octubre de 2014



  
Elic. Luz Sobrevilla Arroyo  
Coord. Proyecto Huancavelica  
C. C. "J. M. Arguedianos"



CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL N° 35001



SERVICIO DE ATENCION A LAS NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES - SAANEE - CEBE N° 35001 -  
HVCA

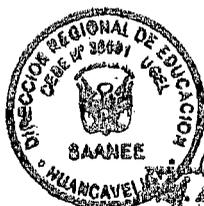
**EL QUE SUSCRIBE, LA COORDINADORA DEL EQUIPO  
SAANEE, DEJA CONSTANCIA:**

**CONSTANCIA**

Que las bachilleres en educación especial **LANDA ZAVALA, Gianina Soledad y GOMEZ CHANCHA, Sandra Katerin** ex alumnas de la Universidad Nacional de Huancavelica dentro de la ejecución de su proyecto de tesis titulada **“PERCEPCION DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACION INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCAMELICA”**, han aplicado una escala de licker, como instrumento de su trabajo de tesis, demostrando en cada momento dedicacion, responsabilidad y conocimiento del tema.

Que expide la presenta para los fines que las interesadas crean conveniente.

Huancavelica, 05 de enero del 2015.



*Anielita Espinoza*  
**Anielita Espinoza Capcha**  
COORDINADORA DE SAANEE

# ANEXO 6

*Documentos usados  
en el marco teórico*

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y de Compromiso Climático”

Huancavelica, 24 de Octubre del 2014.

CARTA N°007-2014/GOB.REG.-HVCA/GRDS

Srta. GIANINA SOLEDAD LANDA ZAVALA

CIUDAD.-

REF : Solicitud de fecha 23 de Octubre del 2014

De mi mayor consideración:

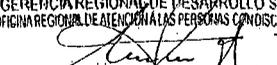
Por medio de la presente reciba el cordial saludo de la Gerencia Regional de Desarrollos Social– Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad, en tal sentido remito la lista de los cuatro trabajadores que laboran en la oficina de la dirijo a los que se les aplico el instrumento de la tesis ( Escala de LICKER) ..

- ENCARGADO DE OREDIS : TIMOTEO POMA HUAMAN
- PROMOTOR SOCIAL : ROGER AURELIO VENTURA RIVEROS
- RESPONSABLE DE REGISTROS: RUBEN HUAMAN CURO
- SECRETARIA : MARI LUZ HUAMAN ARIAS

Deseándole éxitos para el logro de las metas trazadas, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL  
OFICINA REGIONAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
  
Lic. Timoteo Poma Huamán  
DIRECTOR (e) OREDIS



Huancavelica, 28 de Octubre del 2014.

**CARTA N° 003-A - 2014/OFIC. REG/CONADIS- HVCA**

Srta. GIANINA SOLEDAD LANDA ZAVALA

CIUDAD.-

REF : Solicitud de fecha 23 de Octubre del 2014

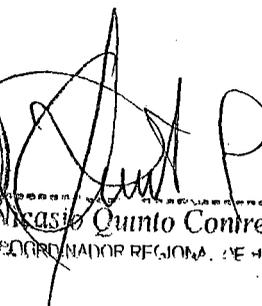
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente reciba el cordial saludo de la Oficina Regional CONADIS- Huancavelica y el mío propio, la presente es para brindar la información solicitada, en tal sentido le manifestamos que en nuestra entidad contamos con 2 trabajadores, que a continuación detallo:

1. Coordinador Regional: Nicasio Quinto Contreras.
2. Auxiliar de Coordinación: Guillermo Huisa Jaime.

Es propicia la ocasión para expresarles las muestras de mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

  
  
Nicasio Quinto Contreras  
COORDINADOR REGIONAL DE HVCA



CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL N° 35001



SERVICIO DE ATENCION A LAS NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES - SAANEE - CEBE N° 35001 -  
HVCA

Huancavelica, 05 de enero del 2015.

### CARTA N° 001

El que suscribe la coordinadora del equipo SAANEE, por la presente doy a conocer que a conocer que somos 5 trabajadores del Servicio de Atención a la Necesidades Educativas Especiales - SAANEE, a los cuales las bachilleres en educación especial **LANDA ZAVALA, Gianina Soledad y GOMEZ CHANCHA, Sandra Katerin** ex alumnas de la Universidad Nacional de Huancavelica dentro de la ejecución de su proyecto de tesis”, han aplicado una escala de licker, como instrumento de su trabajo de tesis titulada **“PERCEPCION DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACION INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCABELICA”**.



*Amelica Espinoza*  
Prof. Amelica Espinoza Capcha  
COORDINADORA DE SAANEE



*Marina Claudio de Ochoa*  
Marina Claudio de Ochoa  
Prof. Itinerante  
CEBE N° 35001 - SAANEE



*Rosa Aymiluma Fernández*  
Rosa Aymiluma Fernández  
Prof. Itinerante  
CEBE N° 35001 - SAANEE



Huancavelica, 14 de Noviembre del 2014

**CARTA N° 009 - 2014- UMAPED/SGPVSC/GDS/MPH.**

Srta. GIANINA SOLEDAD LANDA ZAVALA

**PRESENTE.-**

REFERENCIA: SOLICITUD 23/10/2014

ASUNTO : RELACION DE TRABAJADORES DE UMAPED- HCVA

De mi mayor consideración:

Mediante la presente y en respuesta al documento de la referencia se le brinda la relación de trabajadores de la institución a la que represento, a continuación detallo:

	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
01	RESPONSABLE DE UNIDAD	Lic. MARYLUZ VILLA RIVEROS
02	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Bach. ANGEL SOLANO HUIZA
03	ASISTENTE	Tec. RAFAEL RAMOS POMA

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atte.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUANCAMELICA

*Lic. Maryluz Villa Riveros*  
RESPONSABLE DE UMAPED

MVR. Cc  
Archivo.



Asociación de Personas Ciegas y de Baja Visión "Norka Ramirez de van Moll"

Reconocido con  
Personas Jurídicas  
Titulo Registral N°  
XI y Con N° Partida  
11042700

Huancavelica, 18 de Noviembre del 2014

**CARTA N° 003-2014/MDL-H- HVCA**

**SRTA. GIANINA SOLEDAD LANDA ZAVALA**

**PRESENTE.-**

**REFERENCIA: SOLICITUD 23/10/2014**

**ASUNTO : RELACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CIEGAS Y BAJA VISIÓN NORKA RAMIREZ DE VAN MOL- HCVA**

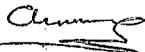
De mi mayor consideración:

Mediante la presente y en respuesta al documento de la referencia se le brinda la relación de trabajadores de la institución a la que represento, a continuación detallo:

	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
<b>01</b>	PRESIDENTE	JOEL ZUASNABAR GASPAR
<b>02</b>	VOCAL	TEÓFILO DE LA CRUZ GENCHO
<b>03</b>	TESORERA	HEIDY ORE VALENCIA
<b>04</b>	Vocal	BERTA APARCO CONGORA
<b>05</b>	Secretaria	KATALINA ROMERO GALLEGOS
<b>06</b>	vicepresidente	JOSE FELIPE QUISPE

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atte.

  
.....  
**Joel Zuasnabar Gaspar**  
PRESIDENTE  
ASCIBVINO



## CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL PROYECTO: "INFANCIA SIN VIOLENCIA" DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JM ARGUEDIANOS – HUANCVELICA, DEJA CONSTANCIA

Que las bachilleres en Educación Especial LANZA ZAVALA, Gianina Soledad y GÓMEZ CHANCHA, Sandra Katerin ex alumnas de la Universidad Nacional de Huancavelica dentro de la ejecución de su proyecto de tesis titulada "PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA", han aplicado una escala de liker, como instrumento de su trabajo de tesis, a los 2 trabajadores de la institución que dirijo, quiénes menciono líneas abajo:

- SOBREVILLA ARROYO LUZ
- LOZANO ROMERO ELIAS ARTURO

Se expide la presencia para los fines que las interesadas crean convenientes.

*Años*

Huancavelica, 31 de Octubre de 2014



*[Signature]*  
Lic. Luz Sobrevilla Arroyo  
Coord. Proyecto Huancavelica  
C. C. "J. M. Arguedianos"

# ANEXO 7

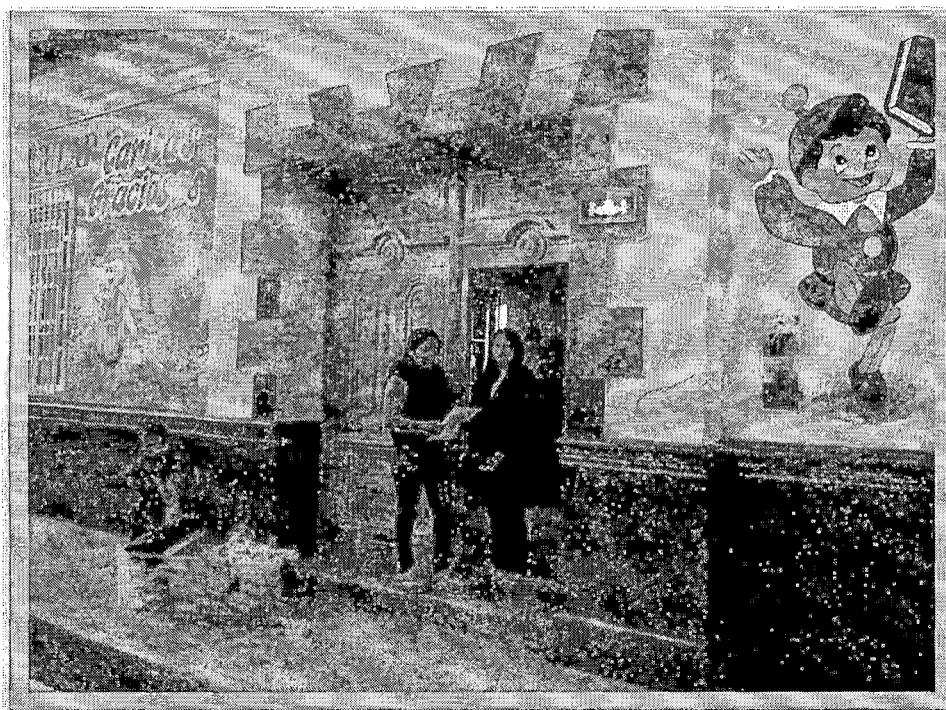
## *Fotografías*



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL LIC. ESPECIALISTA DREH



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR CATEDRÁTICA DE LA E.A.P DE EDUCACIÓN ESPECIAL LIC LUCY PUMACAHUA ÑAHUI.



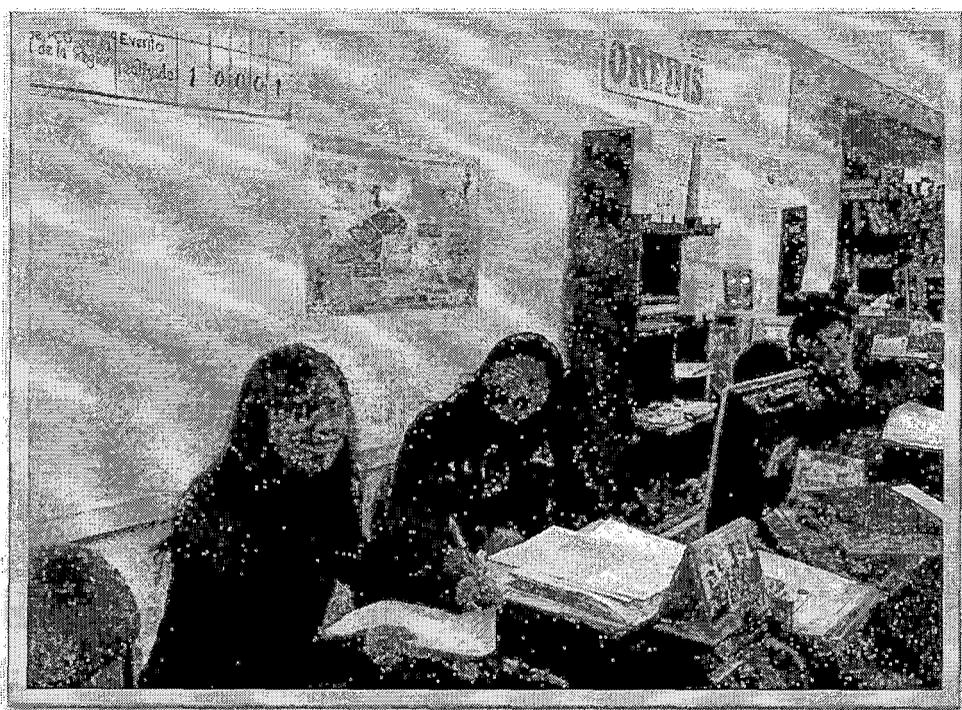
PRUEBA PILOTO: COORDINACIÓN CON LA DOCENTE DEL AULA DE 4 AÑO, I.E. CARITAS GRACIOSAS.



PRUEBA PILOTO: COORDINACIÓN CON DIRECTOR DE I.E. 36002.



APLICACIÓN DE INSTRUMENTO: COORDINACIÓN CON DIRECTOR DE OREDIS.



APLICACIÓN DE INSTRUMENTO: PERSONAL DE OREDIS- HVCA



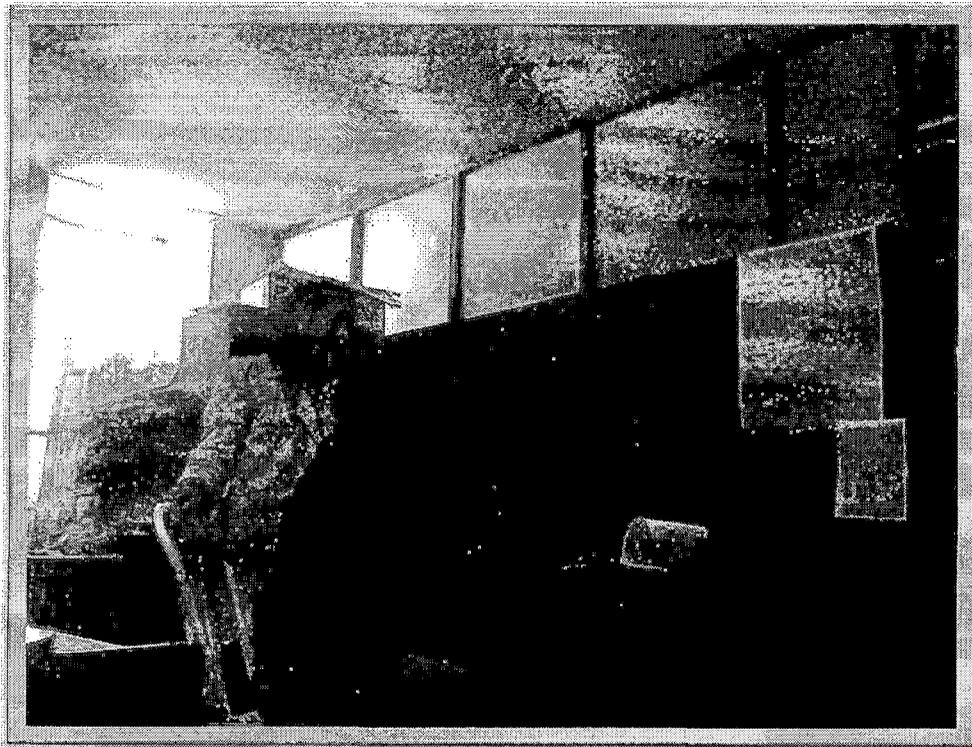
APLICACIÓN DE INSTRUMENTO: RESPONSABLE DE UMAPED-HVCA



APLICACIÓN DE INSTRUMENTO: PERSONAL DE UMAPED-HVCA



APLICACIÓN DE INSTRUMENTO: COORDINACIÓN CON PERSONAL DE CONADIS- HVCA.



APLICACIÓN DE INSTRUMENTO: PERSONAL DE CONADIS-HVCA



APLICACIÓN DE INSTRUMENTO: PERSONAL ASOCIACIÓN NORKA RAMIREZ DE VAN MOLL-HVCA



APLICACIÓN DE INSTRUMENTO: COORDINACIÓN CON COORDINADOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN ARGUEDIANOS-HVCA